

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

CONVOCATORIA PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONTIENE: SOBRE No. 1 PROPUESTA TÉCNICA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

CARTA DE PRESENTACIÓN

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 6 de septiembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ – SANTANDER”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.

13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.

14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en los folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE**

Representante Legal: **PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

ORFI INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.616.351-1
NACIONALIDAD COLOMBIANA
(50%)

FEXXA S.A.S.
NIT. 900.091.915-8
NACIONALIDAD COLOMBIANA
(50%)

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección de correo **CALLE 45ª # 50 – 96**
Ciudad **Bogotá D.C.**
Teléfono: **6270612**
Teléfono móvil: **3182530060**
Correo electrónico **orfiingenieria@hotmail.com**

Atentamente,



PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA
REP. LEGAL UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE
INGENIERO CIVIL
T.P. No. 25202-163980

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 83254416, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-163980 desde el 22 de Enero de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 64.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Agosto del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **83.254.416**

ORTIZ PASTRANA

APELLIDOS

PEDRO ANDRES

NOMBRES

Pedro Andres Ortiz P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

16-SEP-1982

TESALIA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-OCT-2000 TESALIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00130565-M-0083254416-20081122

000666648A 1

1600018818

IMPRESA NACIONAL DE ESTAMPADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPINA




MATRICULA PROFESIONAL N.º
25202183990CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 22/01/2009
PEDRO ANDRES
ORTIZ PASTRANA
C.C. 83254416
ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARAVITO



PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

83254416


ORTIZ PASTRANA
PEDRO ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.
2012	2022	2032

PROFESION **BACHILLER**

FECHA EXPEDICION




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o reffendar el pase o licencia para conducir vehiculos
- Registrar titulo como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


0109108

MY. **JORGE R. PINILLA C.**

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

REFERENCIA: Convocatoria No. **PAF-ATF-C-018-2022**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

Estimados señores:

Los suscritos, **PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA** y **LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ORFI INGENIERÍA S.A.S.** y **FEXXA S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido conformar una Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	50%	ORFI INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.616.351 - 1
COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	50%	FEXXA S.A.S. NIT. 900.091.915-8

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE**.
3. El objeto de la Unión Temporal es **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”**.
4. La duración de la Unión Temporal es **el plazo del contrato, su liquidación y un año más**.
5. El representante de la unión temporal es **PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA** identificado con C.C. No. 83.254.416 de Tesalia, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente de la unión temporal es **LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR**, identificado con C.C. No. 16.714.708 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El señor **PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA** acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE**
8. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección de correo **CALLE 45ª # 50 - 96**
Dirección electrónica orfiingenieria@hotmail.com
Teléfono **6270612 - 3182825206**
Ciudad **BOGOTÁ, D.C.**

En constancia, se firma en Bogotá, a los 6 días del mes de septiembre de 2022.



PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA
ORFI INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.616.351-1



LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
FEXXA S.A.S.
NIT. 900.091.915-8



PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA
C.C. 83.254.416 de Tesalia
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS
SAN VICENTE



LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
C.C. 16.714.708 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS
SAN VICENTE

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTES LEGALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **83.254.416**

ORTIZ PASTRANA

APELLIDOS

PEDRO ANDRES

NOMBRES

Pedro Andres Ortiz P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1982**

TESALIA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

17-OCT-2000 TESALIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00130565-M-0083254416-20081122

000666648A 1

1600018818

IMPRESA NACIONAL DE ESTAMPACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.714.708**

BONILLA ESCOBAR

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1965**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1983 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00136980-M-0016714708-20081213 0008071286A 1 2810028909

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

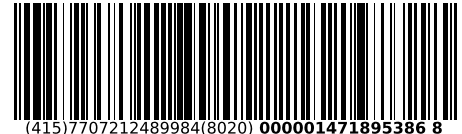
CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14718953868



(415)7707212489984(8020) 000001471895386 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 1 6 3 5 1 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3 0 5 0 8		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 1 9 8 2 9			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

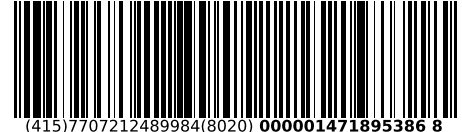
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14718953868



(415)7707212489984(8020) 000001471895386 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 1 6 3 5 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

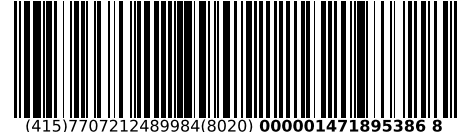
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 5 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 3 2 5 4 4 1 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ORTIZ	105. Segundo apellido PASTRANA	106. Primer nombre PEDRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 5 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 3 0 8 0 7 3 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido FIGUEROA	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre YURANY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14718953868

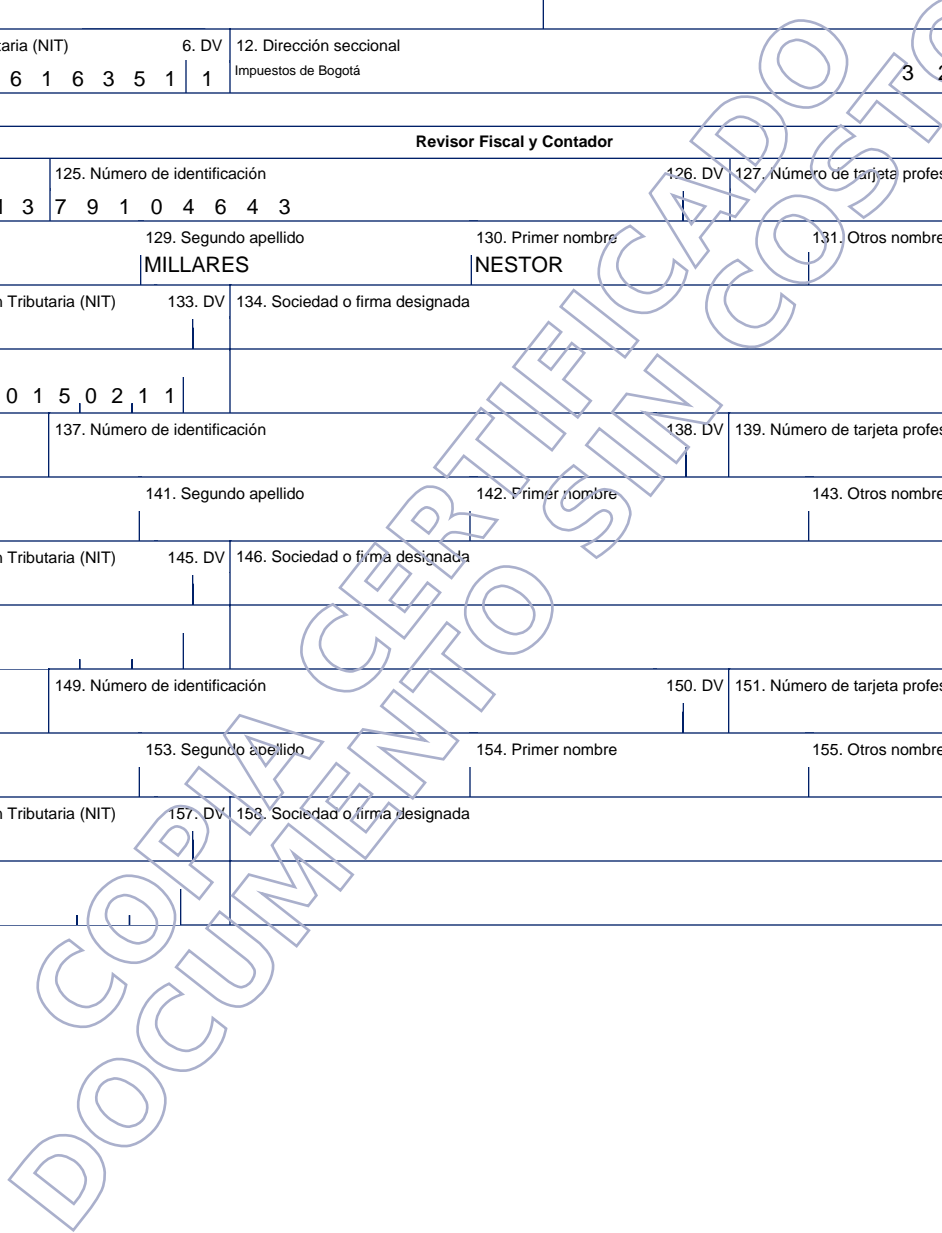


(415)7707212489984(8020) 000001471895386 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 1 6 3 5 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

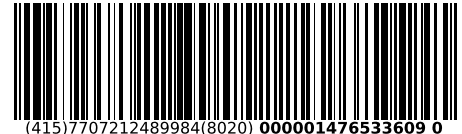
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 9 1 0 4 6 4 3	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 0 4 4 9 T
	128. Primer apellido RAMIREZ	129. Segundo apellido MILLARES	130. Primer nombre NESTOR	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 2 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14765336090



(415)7707212489984(8020) 000001476533609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 1 9 1 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FEXXA S.A.S

36. Nombre comercial

FEXXA S.A.S

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 61 11 11 OF 201

42. Correo electrónico

gerencia@fexxa.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 7 1 4 4 8 0

45. Teléfono 2

3 1 8 5 4 8 2 0 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 2, 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 2, 0 4

Otras actividades

50. Código

7 1 1 2, 4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 06 - 23 / 08 : 45: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

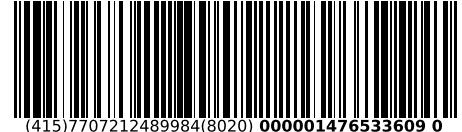
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765336090



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 1 9 1 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 2 3 4	9	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 5, 3 0	2 0 1 3, 0 9, 0 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 6, 2 7	2 0 1 3, 1 1, 2 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 8 8 0 8 0	6 8 8 0 8 0 - 1 6	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 5, 3 0	2 0 0 8, 0 1, 1 5	
81. Hasta	2 0 2 6, 0 5, 3 0	3 0 0 0, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

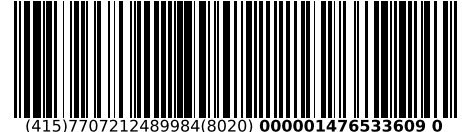
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765336090



(415)7707212489984(8020) 000001476533609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 1 9 1 5 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

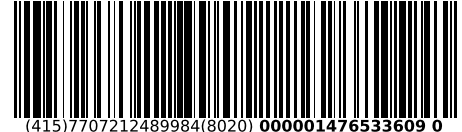
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 6 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 6 7 1 4 7 0 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BONILLA	105. Segundo apellido ESCOBAR	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres EDUARDO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765336090



(415)7707212489984(8020) 000001476533609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 1 9 1 5 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

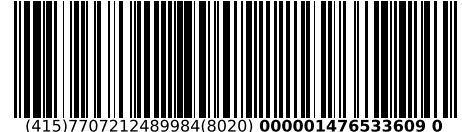
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	1 6 7 1 4 7 0 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BONILLA	116. Segundo apellido ESCOBAR	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres EDUARDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 5,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 1 1 2 7	
2	Cédula de Ciudadana 1 3	6 6 7 5 7 9 3 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARCILA	116. Segundo apellido COLORADO	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres DEL PILAR	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 0	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 0 2 0 0 7 1 2 0 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 1 1 2 7	
3					
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4					
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5					
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

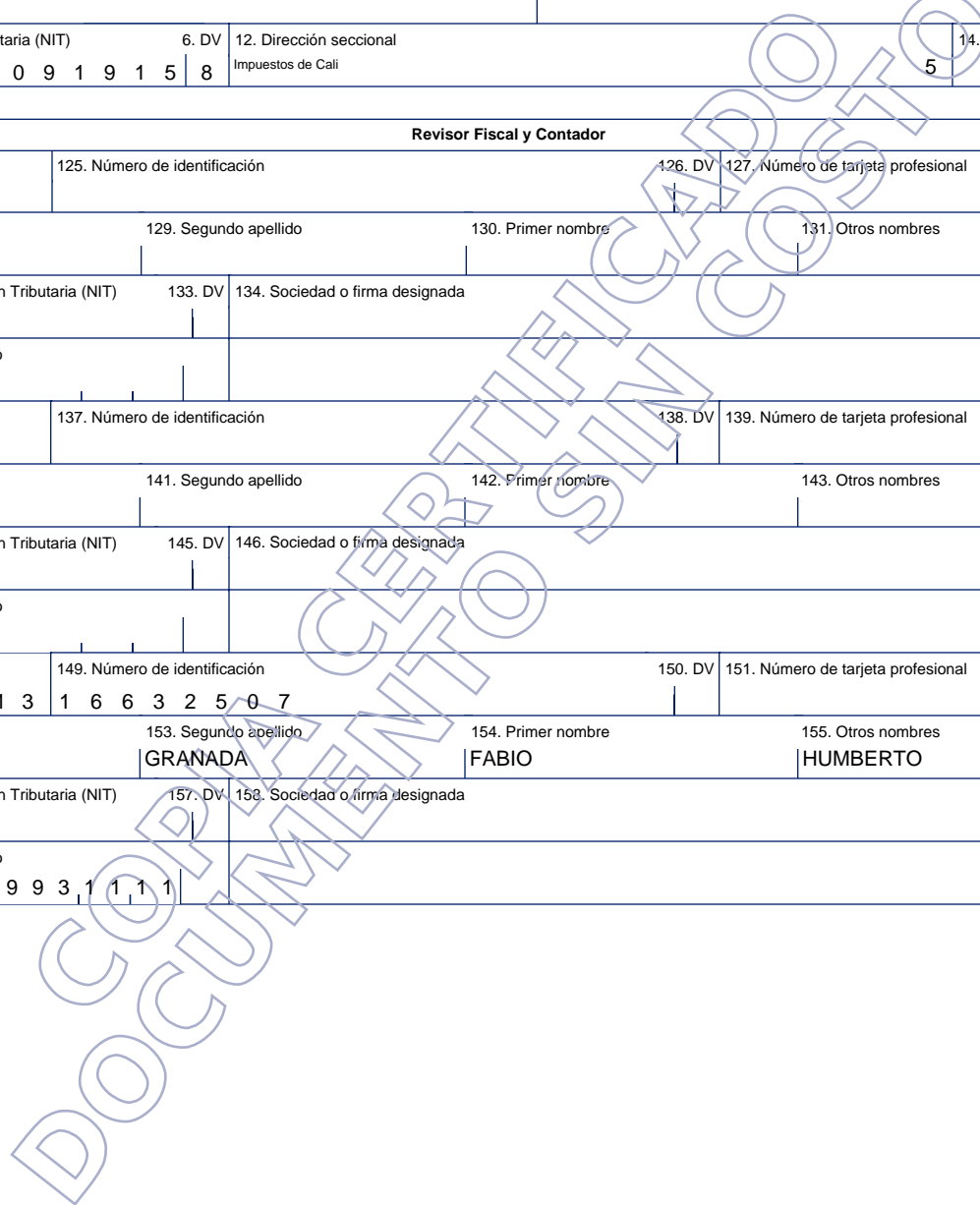
14765336090



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 1 9 1 5 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

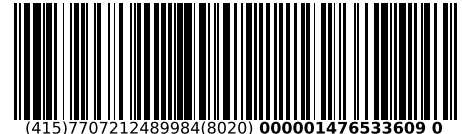
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 6 6 3 2 5 0 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 3 7 1 8 1 T
	152. Primer apellido GUERRERO	153. Segundo apellido GRANADA	154. Primer nombre FABIO	155. Otros nombres HUMBERTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 3 1 1 1 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765336090



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 1 9 1 5 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	162. Nombre del establecimiento FEXXA S.A.S	163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	165. Dirección CL 10 66 B 50 LC 103	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 6 8 8 0 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 6 2 7	168. Teléfono 3 7 1 4 4 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y RNMC

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

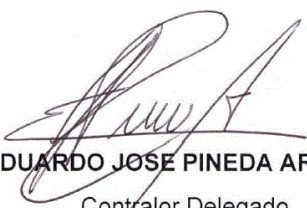
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de agosto de 2022, a las 15:36:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9006163511
Código de Verificación	9006163511220831153612

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de agosto de 2022, a las 15:36:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9000919158
Código de Verificación	9000919158220831153639

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de agosto de 2022, a las 15:37:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	83254416
Código de Verificación	83254416220831153703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

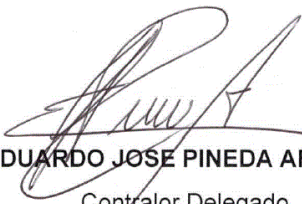
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de agosto de 2022, a las 15:37:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16714708
Código de Verificación	16714708220831153714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204119002



WEB
15:37:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORFI INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9006163511:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204119079



WEB
15:38:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FEXXA S.A.S identificado(a) con NIT número 9000919158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204119109



WEB
15:38:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 83254416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204119150



WEB
15:38:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16714708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:39:36 PM horas del 31/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **83254416**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ PASTRANA PEDRO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:40:45 PM horas del 31/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16714708**

Apellidos y Nombres: **BONILLA ESCOBAR LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2022 04:42:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **83254416** y Nombre: **PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40751070** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2022 04:43:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16714708** y Nombre: **LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40751227** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ORFI INGENIERIA SAS
Nit: 900.616.351-1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02319829
Fecha de matrícula: 8 de mayo de 2013
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 58 No. 45 A 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: orfiingenieria@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6270612
Teléfono comercial 2: 3173005878
Teléfono comercial 3: 3182530060

Dirección para notificación judicial: Cr 58 No. 45 A 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: orfiingenieria@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6270612

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3173005878
Teléfono para notificación 3: 3182530060

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 5 de febrero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2013, con el No. 01728784 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ORFI INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la construcción y consultoría de obras civiles de ingeniería. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$280.000.000,00
No. de acciones : 28.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término que dure la sociedad por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado No. sin num del 5 de febrero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2013 con el No. 01728784 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Pedro Andres Ortiz Pastrana	C.C. No. 000000083254416
Suplente	Yurany Xilena Figueroa Garcia	C.C. No. 000000053080735

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 03 del 15 de enero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2015 con el No. 01910083 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nestor Ramirez Millares	C.C. No. 000000079104643 T.P. No. 20449-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 05 del 21 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02047398 del 22 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 24 del 23 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02649458 del 30 de diciembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	7111
Otras actividades Código CIIU:	4220, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.869.554.035

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2022 Hora: 10:11:55

Recibo No. AB22293647

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2229364759459

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FEXXA S.A.S
Nit.: 900091915-8
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 688080-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 27 de junio de 2006
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 03 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 61 # 11 - 11 OF 201 ED VANESSA
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: lutybonilla@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3961544
Teléfono comercial 2: 3185482092
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: www.fexxa.net

Dirección para notificación judicial: KR 61 # 11 - 11 OF 201 ED VANESSA
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: lutybonilla@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3961544
Teléfono para notificación 2: 3185482092
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FEXXA S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2234 del 30 de mayo de 2006 Notaria Primera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2006 con el No. 7742 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada FEVAL LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5347 del 06 de diciembre de 2007 Notaria Primera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2008 con el No. 402 del Libro IX ,cambio su nombre de FEVAL LTDA . por el de FEXXA LTDA .

Por Acta No. 09 del 06 de septiembre de 2013 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2013 con el No. 13821 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de FEXXA S.A.S .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y EN GENERAL LOS MATERIALES PROPIOS DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA DESARROLLAR DICHO OBJETO. LA SOCIEDAD PODRÁ ELABORAR DISEÑOS, PROYECTOS, MONTAJES DE CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURAS, IGUALMENTE LA EJECUCIÓN DE PLANOS, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA, ESTAS ACTIVIDADES PODRÁ DESARROLLARLAS DIRECTAMENTE Y/O ASOCIARSE POR INTERMEDIO DE OTRAS PERSONAS, INCLUSO JURÍDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, AFOROS Y/O MEDICIONES DE CAUDALES DE CORRIENTES HÍDRICAS, ASESORÍA E INTERVENTORIA SOBRE MONITOREO Y CARACTERIZACIONES SOBRE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTA, CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO DE AGUAS, AIRE, RUIDO Y RESIDUOS SÓLIDOS; CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE AGUA PARA RIEGO Y PISCICULTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES, DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS PARA TRATAMIENTO DE AIRE, DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO HIDROBIOLÓGICOS Y MICRO BIOLÓGICOS, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO (FILTROS TANQUES O POZOS SÉPTICOS ETC), MONITOREO DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS INDUSTRIALES, COMERCIALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE

Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTOS FINES, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO, CONTRATAR EMPRÉSTITOS CON BANCOS U OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, OTORGAR, GARANTIZAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES IDÉNTICOS YO SIMILARES AL SUYO PROPIO Y EN CONSECUENCIA ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN LAS MISMAS, ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS SOBRE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE REALICE CONVENCIONALMENTE Y SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, LA COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, EN LAS LÍNEAS HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS EN GENERAL. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN OBRAS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIA PRIMA Y DE ARTICULO EN GENERAL Y EL ENSAMBLE DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, EJECUTAR OPERACIONES DE EXPORTACIÓN Y/O IMPORTACIÓN DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS CON DESTINO A SU ENAJENACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN, ESTUDIAR MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CON EL OBJETO DE VENDER Y PERMUTAR EN ELLOS LOS PRODUCTOS QUE SEAN OBJETO DE SU ACTIVIDAD, REALIZAR GESTIONES TENDIENTES A OBTENER LA FINANCIACIÓN DE ARTÍCULOS EXPORTABLES O IMPORTARLOS Y ANALIZAR LOS PROYECTOS DE QUIENES PRETENDAN EXPORTAR O IMPORTAR PARA DETERMINAR LA POSIBILIDAD DE VINCULACIÓN A ELLOS. LA CONSTRUCCIÓN Y ENAJENAR TODA CLASE DE EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y LUGAR DE LOS PROPÓSITOS COMERCIALES VINCULADOS CON LOS NUMERALES ANTERIORES DESCRITOS. LA COMPAÑÍA PODRÁ RECIBIR ASESORÍAS DE ENTIDAD O PERSONA NATURAL EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL CON O SIN FINES SIMILARES A ELLA. LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIR, HACERSE SOCIO, SUSCRIBIR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, ENAJENAR, USUFRUCTUAR O MANEJAR ACCIONES O INTERESES SOCIALES DE COMPAÑÍAS DEL MISMO CARÁCTER Y NATURALEZA; CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO O PRÉSTAMO EN TODAS LAS FORMAS PREVISTAS POR LA LEY; COMPRAR, VENDER, PERMUTAR EN FIN ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y EFECTO DE COMERCIO DE CONTADO O A PLAZO POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS LEGALES, ADQUIRIR ENAJENAR, GRABAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES O PARA INVERTIR LAS RESERVAS Y DEMÁS DINEROS DISPONIBLES DE LA SOCIEDAD, OBTENER A CUALQUIER TÍTULOS ACCIONES, BONOS, PAPELES DE INVERSIÓN Y TÍTULOS VALORES EN GENERAL, PARA EFECTUAR CON ELLOS LAS OPERACIONES COMERCIALES PROPIAS DE SU ÍNDOLE, VERIFICAR ESTUDIOS, PROSPECTACIONES Y PLANIFICACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO O CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LA QUE HAYA DE ENTRAR COMO SOCIO O ACCIONISTAS Y EFECTUAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES, LA INTERVENCIÓN COMO ASOCIADA EN COMPAÑÍAS COMERCIALES CON OBJETIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS DEL FIN SOCIAL PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA Y ADQUISICIÓN O NEGOCIACIÓN A TÍTULO ONEROSO O POR CUALQUIER OTRO MEDIO CONSAGRADO EN LAS LEYES NACIONALES EN EL CÓDIGO CIVIL EN EL COMERCIAL Y EN SUS PROPIOS ESTATUTOS DE LAS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN DICHAS SOCIEDADES, GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO BANCARIO O DE CARÁCTER COMERCIAL DE SUS SOCIOS, DE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS O DE TERCEROS EN GENERAL, CELEBRAR CONTRATOS DE ASESORÍA PROFESIONALES O TÉCNICAS, ESTUDIOS, CONVENIOS QUE POR CONCEPTO DE INVESTIGACIONES CONTROL DE PRODUCTOS, INVERSIONES, ETC, PUEDE CELEBRAR LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EN EL PERFECCIONAMIENTO DE SU OBJETO ;A COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON EL MISMO Y QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD LA INVERSIÓN DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDAD DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES PARA LOS FINES U OBJETO DE LA SOCIEDAD, PARA RENDIMIENTOS PERIÓDICOS O RENTAS DE ELLOS, COMPRAR, ADQUIRIR, POSEER, ENAJENAR, EXPLOTAR INVENTOS,

Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATENTES, MARCAS DE FÁBRICA, NOMBRES COMERCIALES QUE SE REQUIERAN, SEAN NECESARIOS O CONVenga A CUALQUIER TITULO SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS Y ADJUNTÁNDOSE EN TODO A LOS LINEAMIENTOS DEL OBJETO SOCIAL, CONSECUENCIA, CAPACIDAD DE LA SOCIEDAD, SE CIRCUNSCRIBE AL DESARROLLO DE LA EMPRESA O ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA Y DENTRO DEL DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL PODRÁ LA SOCIEDAD ADEMÁS: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, ADMINISTRAR Y GRAVAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES B) ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE COMERCIAL DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, C) IMPORTAR O EXPORTAR LOS PRODUCTOS DE OBJETO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN INDIRECTA CON EL MISMO. D) TOMAR, DAR DINERO EN MUTUO CON INTERÉS O SIN EL E) ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O AUXILIAR A LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO F) FISIONARSE O TRANSFORMARSE EN UNA NUEVA EMPRESA CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANÁLOGO O SEMEJANTE G) CONSTITUIR SOCIEDADES CON OTRAS PERSONAS O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS H) EN GENERAL TODO ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL.

QUE EN LA ESCRITURA PÚBLICA # 1465 DE REFORMA CITADA, CONSTA QUE SE ANEXA LO SIGUIENTE AL OBJETO SOCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL DETAL DE MUEBLES DE OFICINA, MUEBLES EN LA LINEA ESCOLAR ESCRITORIOS, SILLAS, COCINAS INTEGRALES EN MADERA, CARPINTERÍA EN MADERA. PARÁGRAFO 1: PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MERCANTILES, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUERAN REQUERIDAS, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

PARÁGRAFO II: LA SOCIEDAD PODRÁ GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES Y LAS DE TERCEROS BIEN SEA MEDIANTE PRENDA, HIPOTECA, GARANTÍA PERSONAL, O CUALQUIER OTRA MODALIDAD VIGENTE QUE SE ADOpte A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

QUE EN EL ACTA NRO 12 DE REFORMA CITADA, CONSTA QUE SE ANEXA LO SIGUIENTE AL OBJETO SOCIAL: FEXXA S.A.S APOYARA GRUPOS QUE SE INTERESEN EN CREAR EMPRESAS COMUNITARIAS, GENERANDO CONDICIONES QUE FACILITEN SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO.

EN PARTICULAR EMPRENDERÁ TAREAS TENDIENDO AL DESARROLLO SOCIAL, COMO LA GENERACION DE EMPLEO POR CONTRATO DIRECTO, LA CAPACITACION Y LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, EJECUTANDO PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN GENERAL DE LA COMUNIDAD.

RECUPERACIÓN, ADECUACION, SERVICIOS DE ARBORIZACION ,CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES Y USO ADECUADO DE LOS MISMOS, ASEO, RECOLECCION DE BASURAS ,BARRIDO MANUAL Y MECANICO, DESTIERRE, LIMPIEZA DE DESPERDICIOS EN PARQUES, VIAS PEATONALES, REPOSICION DE AREAS PUBLICAS, SIEMBRA, PODA Y TALA DE ÁRBOLES, CONTROL FITOSANITARIO DE ÁRBOLES, PLANTAS ORNAMENTALES, RECICLAJES Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS, LIMPIEZA DE CANALES, SUMIDEROS Y ALCANTARILLADOS, RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DE CARACTER DOMICILIARIO, HOSPITALES O EN ZONAS VERDES YA SEA BASURA, ESCOMBROS.

PREPARACION DE TERRENOS PARA LA ADECUACION DE ZONAS VERDES CULTIVOS DE FTORICULTURA, PROTECCION, PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE ARBOLES EN ZONAS VERDES URBANAS Y RURALES, DISEÑOS PAISAJISTICOS, LIMITANTES AMBIENTALES, COMERCIALIZACION DE PLANTAS VIVAS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EMPRADIZARIAN, HUERTAS CASERAS, PREPARACION DE TERRENOS, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE MALEZA, MANEJO DE VIVEROS, PLANTACIONES, INVENTARIOS Y PLANEACIÓN FORESTALES, DESARROLLO DE AREAS FORESTALES.

Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPARTO DE SERVICIOS PUBLICOS, TELEFONICOS, LECTURA DE MEDIDORES DE ENERGIA, GAS Y DE AGUA ADEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS.

DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR CON LA CREACION Y FORTALECIMIENTO DE UNA ACTIVIDAD CIUDADANA, QUE CONSERVE Y PROTEJA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

ADELANTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO Y BIENESTAR COMUNITARIO, E IMPLEMENTAR Y PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS DIRIGIDOS A LAS COMUNIDADES TANTO RURALES COMO URBANAS.

IMPULSAR PROGRAMAS Y GENERAR PROYECTOS RELACIONADOS CON EL USO, PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LAS FUENTES HIBRIDAS DE CUENCAS, IMPULSAR Y DISEÑAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, CARACTERIZACION, DIAGNOSTICO Y PLANES DE MANEJO SOBRE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

PROMOVER PROCESOS SOCIALES QUE CONDUZCAN AL EJERCICIO DE PRACTICAS ORIENTADAS HACIA EL BIENESTAR DE LAS POBLACIONES.

PODRÁ AFILIARSE A ORGANIZACIONES CIVILES PUBLICAS O PRIVADAS DE DERECHOS HUMANOS Y ONG DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, PODRA GENERAR PROPUESTAS Y SOLUCIONES CONVENIENTES PARS EL DESARROLLO DE FINES SOCIALES ANTE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE TODO ORDEN, SEAN GUBEMAMENTALES, GREMIALES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS.

PODRAN HACER ACCIONES EDUCATIVAS NO FORMAL, TALE COMO FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, MESAS DE TRABAJO TODAS DENTRO DE LAS NORMAS LEGALES, TAMBIÉN PODRÁ ADQUIRIR ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION COMO RADIO, PRENSA, TELEVISION E INTERNET.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	\$1,000

Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2234 del 30 de mayo de 2006, de Notaria Primera de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2006 con el No. 7742 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR	C.C.16714708

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

E.P. 5347 del 06/12/2007 de Notaria Primera de Cali
E.P. 1465 del 07/07/2009 de Notaria Once de Cali
E.P. 3047 del 22/12/2009 de Notaria Once de Cali
ACT 09 del 06/09/2013 de Junta De Socios
ACT 12 del 20/07/2014 de Asamblea De Accionistas

INSCRIPCIÓN

402 de 15/01/2008 Libro IX
8294 de 17/07/2009 Libro IX
14916 de 29/12/2009 Libro IX
13821 de 27/11/2013 Libro IX
9787 de 23/07/2014 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7111
Otras actividades Código CIIU: 4663



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: FEXXA S.A.S
Matrícula No.: 688081-2
Fecha de matricula: 27 de junio de 2006
Ultimo año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: KR 61 # 11 - 11 OF 201 ED VANESSA
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Embargo de: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Contra: FEXXA S.A.S
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FEXXA S.A.S

Proceso: EJECUTIVO
Documento: Oficio No.2574 del 23 de julio de 2019
Origen: Juzgado Tercero Civil Municipal de Cali
Inscripción: 05 de septiembre de 2019 No. 2431 del libro VIII



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 10/08/2022 03:20:07 pm

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Embargo de: BANCOOMEVA S.A.
 Contra: FEXXA S.A.S
 Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FEXXA S.A.S

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
 Documento: Oficio No.1155 del 05 de julio de 2019
 Origen: Juzgado Quinto Civil Del Circuito de Cali
 Inscripción: 10 de septiembre de 2019 No. 2504 del libro VIII

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,120,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8639235, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822XLS3DU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

ESTADOS FINANCIEROS



**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2019**

Bogotá D.C. marzo 18 de 2020

Nosotros el representante legal y contador de ORFI INGENIERIA S.A.S Nit: 900.616.351 Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2019 presentados de forma comparativa con los preparados a corte 31 de diciembre, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013 que incorpora las normas internacionales para PYMES; incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.



ORFI INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.616.351-1



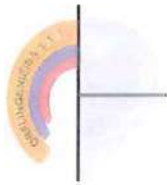
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de marzo del año 2020:

Cordialmente,

PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 83.254.416

CARLOS OSPINA RICAURTE
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 170370-T



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	31-12-2019	31-12-2018
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente	3	343.107.496	694.420.412
Inversiones	4	115.298.811	74.600.000
Deudores Comerciales	5	786.751.053	379.470.922
Otras cuentas por cobrar	6	1.182.855.605	1.248.058.531
Total activo corriente		2.428.012.965	2.396.549.865
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo	7	908.641.666	548.442.318
Activos por impuesto diferido		11.204.310	11.204.310
Total activo no corriente		919.845.976	559.646.628
ACTIVOS TOTALES		3.347.858.941	2.956.196.493
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	8	523.392.233	211.590.000
Acreedores comerciales	9	20.557.596	17.741.804
Otras cuentas por pagar	10	99.473.378	423.670.766
Beneficios a empleados	11	51.285.241	41.883.762
Total Pasivo Corriente		694.708.448	694.886.332
Pasivo no corriente			
Otros pasivos de largo plazo	12	967.901.046	764.165.168
Impuesto diferido		1.784.655	2.315.024
Total pasivo no corriente		969.685.701	766.480.192
Total pasivo		1.664.394.150	1.461.366.524
Patrimonio			
Capital	13	280.000.000	280.000.000
Ganancias acumuladas	13	781.602.257	743.665.129
Resultado por transición a NIIF	14	433.227.712	433.227.712
Resultados del ejercicio	13	188.634.822	37.937.128
Total Patrimonio		1.683.464.791	1.494.829.969
Total Pasivo ± Patrimonio		3.347.858.941	2.956.196.493

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA
Representante Legal
C.C. 83.254.416

NESTOR RAMIREZ MILLARES
Revisor Fiscal
T.P. 20449-T
(Ver dictamen adjunto)


CARLOS OSPINA RICAURTE
Contador
T.P. 170370-T
(Ver certificación adjunta)



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1




ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

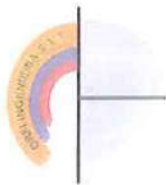
	NOTA	Desde 01-Ene-19 Hasta 31 -Dic -19	Desde 01-Ene-18 Hasta 31 -Dic -18
Ingresos de actividades ordinarias	15	5.551.076.562	1.659.551.970
Costo de Ventas	16	(4.513.683.568)	(942.191.781)
Utilidad Bruta		1.037.392.994	717.360.189
Gatos de administracion			
Personal		(271.793.670)	(252.796.008)
Honorarios		(60.066.077)	(94.245.263)
Impuestos		(41.030.730)	(24.286.208)
Arrendamientos		(15.817.000)	(21.320.000)
Contribuciones y afiliaciones		(212.812)	(212.812)
Seguros		(8.255.663)	(23.178.389)
Servicios		(20.205.100)	(19.153.944)
Gastos legales		(4.307.978)	(3.180.049)
Mantenimiento y Reperaciones		(36.760.250)	(54.415.125)
Adecuaciones e instalaciones		(2.681.586)	(950.000)
Gastos de Viaje		(4.293.926)	(242.165)
Depreciaciones		(84.066.629)	(8.596.563)
Diversos		(59.497.826)	(46.964.140)
Gastos de Consorcios y Uniones Temporales		-	(41.271.642)
Total Gastos de Administración		(608.989.247)	(590.812.308)
Resultado Operacional		428.403.747	126.547.881
Otros Ingresos	17	12.151.997	17.752.826
Otros Gastos	18	(94.328.853)	(67.992.579)
Ganancia (perdida) Antes de impuestos		346.226.891	76.308.128
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(157.592.069)	(38.371.000)
Resultado del periodo		188.634.822	37.937.128
Otro Resultado Integral		-	-
Ganancia (perdida)		188.634.822	37.937.128
Componente de otro resultado integral		-	-
Resultado Integral atribuible a los propietarios		188.634.822	37.937.128

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA
Representante Legal
C.C. 83.254.416


CARLOS OSPINA RICAURTE
Contador
T.P. 170370-T
(Ver certificación adjunta)


NESTOR RAMIREZ MILLARES
Revisor Fiscal
T.P. 20449-T
(Ver dictamen adjunto)



ORFI INGENIERIA S.A.S


NIT. 900.616.351-1




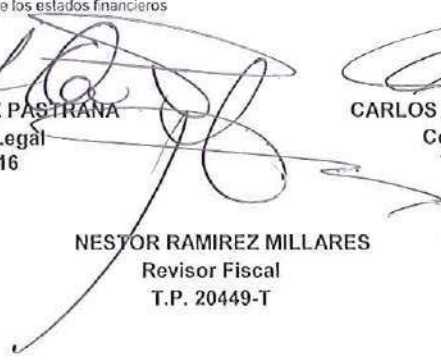
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO DE ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Dic 31-2019	Dic 31-2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	188.634.822	37.937.128
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Ajustes por gastos por impuesto a las ganancias no monetarios		
Depreciación	84.066.629	8.596.563
Amortizaciones	-	-
Reservas	-	-
Utilidades Acumuladas	-	-
Subtotal efectivo generado en operación	272.701.451	46.533.691
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
+/- Aumento (Disminución) en Deudores comerciales	(407.280.131)	(28.419.065)
+/- Aumento (Disminución) Otras cuentas por cobrar	65.202.926	(120.108.202)
+/- Aumento (Disminución) acreedores comerciales	2.815.792	370.016
+/- Aumento (Disminución) otras Cuentas por pagar	(120.461.510)	538.317.440
+/- Aumento (Disminución) beneficios a empleados	9.401.479	31.609.151
Sub-total cambios en partidas operacionales	(450.321.444)	421.769.340
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(177.619.993)	468.303.031
ACTIVIDADES DE INVERSION		
+/- Aumento (Disminución) inversiones	(40.698.811)	(74.600.000)
+/- Aumento (Disminución) inventarios	-	-
+/- Aumento (Disminución) propiedad, planta y equipo	(444.265.977)	(258.035.849)
+/- Aumento (Disminución) Impuestos diferidos	(530.369)	6.188.000
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(485.495.157)	(326.447.849)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Efectivo generado por:		
Importes procedentes de aumentos de capital		
Venta de Activos Fijos	-	-
Obligaciones financieras a corto plazo	311.802.233	211.590.000
Pagos por:		
Distribución de utilidades	-	-
Pagos Obligaciones financieras	-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	311.802.233	211.590.000
Aumento neto de efectivo y equivalente	(351.312.916)	353.445.182
Efectivo y equivalente al comienzo del periodo	694.420.412	340.975.230
Efectivo y equivalente al final del periodo	343.107.496	694.420.412

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA
Representante Legal
C.C. 83.254.416


CARLOS M. OSPINA RICAURTE
Contador Público
T.P. 170370-T


NESTOR RAMIREZ MILLARES
Revisor Fiscal
T.P. 20449-T



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1




ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Ganancias de ejercicio	Ganancias acumuladas	Resultado por transición NIIF	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	280.000.000	-	298.829.942	444.835.187	433.227.712	1.456.892.841
Resultado integral total del ejercicio						-
Aumento capital suscrito y pagado						-
Traslado utilidad ejercicio anterior	-		(141.299.191)	141.299.191		-
Transición NIIF						-
Apropiación de reserva legal	-					-
Dividendos distribuidos a los propietarios	-					-
Utilidad del ejercicio			37.937.128			37.937.128
Saldo a diciembre 31 de 2018	280.000.000	-	336.767.070	444.835.187	433.227.712	1.494.829.969
Resultado integral total del ejercicio						-
Aumento capital suscrito y pagado	-					-
Traslado utilidad ejercicio anterior	-		(37.937.128)	37.937.128		-
Apropiación de reserva legal	-					-
Traslado ganancia ejercicio anterior	-					-
Dividendos distribuidos a los propietarios	-					-
Utilidad/Perdida del ejercicio		-	188.634.822			188.634.822
Saldo a 31 de diciembre de 2019	280.000.000	-	487.464.764	482.772.315	433.227.712	1.683.464.791

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA
 Representante Legal
 C.C. 83.254.416-2


CARLOS OSPINA RICAURTE
 Contador Publico
 T.P. 170.370-T


NESTOR RAMIREZ MILLARES
 Revisor Fiscal
 T.P. 20449-T



ORFI INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.616.351-1



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

OPERACIONES

ORFI INGENIERIA S.A.S, es una sociedad domiciliada en Bogotá, creada por documento privado del 5 de febrero de 2013 y fue inscrita en la Cámara de comercio de Bogotá, el 08 de mayo de 2013, bajo el número 01728784 del Libro IX de Registro Mercantil, la vigencia de la sociedad es indefinida.

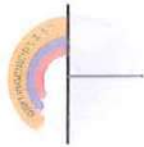
Su objeto social es la construcción y consultoría de obras civiles de ingeniería, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Orfi Ingeniería S.A.S. al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al **Grupo 2** emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La norma internacional de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES), ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. La NIIF para las PYMES se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES de IASB (NIIF para las Pymes). En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.



2.2. Adopción De La Norma Internacional De Información Financiera Para Pymes (NIIF Para PYMES)

2.2.1. Base legal y normativa

El Congreso de la Republica de Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, denominado "Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2", precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para las PYMES emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior.

ORFI INGENIERIA S.A.S está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar la NIIF para las PYMES.

Hacia el futuro ORFI INGENIERIA S.A.S. podría adoptar las NIIF plenas, cuando las circunstancias así lo ameriten.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES sobre Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, también permite su aplicación anticipada.

En consecuencia, ORFI INGENIERIA S.A.S. define que la versión de NIIF para PYMES a utilizar será la vigente internacionalmente por el IASB, en julio de 2009, la cual se utilizará durante el año de transición (2015) y en el año de aplicación plena (2016). Durante estos dos años, las políticas contables definidas en este manual no podrán modificarse.

2.2.2 Fecha de adopción NIIF

En el proceso de adopción de NIIF para las PYMES y cumpliendo con lo señalado en la Sección 35 de esta NIIF se ha definido la fecha de inicio de transición de ORFI



INGENIERIA S.A.S. el 01 de enero de 2015, razón por la cual se preparará el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES correspondientes al 01 de enero de 2015. A su vez los estados financieros del año 2015 se presentarán bajo esta NIIF para efectos comparativos; y, los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para PYMES se emitirán por el año que termina el 31 de diciembre de 2015.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ORFI INGENIERIA S.A.S. se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que ORFI INGENIERIA S.A.S. opera (“moneda funcional”).

La moneda utilizada por ORFI INGENIERIA S.A.S. en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos es el *Peso Colombiano*.

2.4. Efectivo y equivalentes a efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

En ORFI INGENIERIA S.A.S la partida efectivo está conformada por los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros en bancos. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista, Certificados de Depósito a Término (CDT) y depósitos fiduciarios, entre otros.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Orfi Ingeniería S.A.S. elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.



Las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, que no hayan sido registrados en la cuenta de bancos, sin considerar su antigüedad, tendrán el siguiente tratamiento:

Cuando sea impracticable identificar la causal de la consignación, se reconocerá como un pasivo en la partida "Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar", clasificada como activo corriente en la subpartida "consignaciones sin identificar" y se revelará en las notas que los pasivos por consignaciones recibidas sin identificar pueden no representar obligaciones para la Entidad y que, en realidad, pueden ser menores valores de las cuentas por cobrar o ingresos por ventas del periodo. Además, se revelarán las razones por las cuales se considera impracticable identificar los terceros y/o los conceptos por valores recibidos.

Las notas débito en el extracto bancario, originadas por cheques devueltos, y que no hayan sido contabilizadas, se deberán reconocer como menor valor del saldo contable en bancos. La contrapartida débito se reconocerá en la partida "Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar", clasificada como activo corriente, en la subpartida "cheques devueltos". Estas cuentas por cobrar deberán ser conciliadas por lo menos mensualmente con el objeto de reconocer los deterioros de valor si a ello hubiere lugar.

No se cancelarán o disminuirán las cuentas por cobrar cuando se reciban cheques posfechados, sean estos confirmados o no.

Solo se podrá contabilizar como mayor valor de la caja, valores consistentes en monedas, billetes y cheques de gerencia. Los cheques posfechados y otros medios de pago recibidos se reconocerán como mayor valor del efectivo en caja, hasta tanto sea recibido el efectivo o equivalentes.

2.5. Deudores Comerciales

Los Deudores Comerciales están conformados por la Cartera de Créditos. La Cartera de Créditos son activos financieros de ORFI INGENIERIA S.A.S. y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la

Entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La cartera de créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados que se recauden dentro de los



doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

La entidad reconocerá en sus activos financieros los Deudores Comerciales por cartera de créditos resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal.

ORFI INGENIERIA S.A.S. dará de baja los saldos a cargo de los Deudores Comerciales en los siguientes casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo.

2.6. Otras Cuentas Por Cobrar

Estas políticas se deben aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las Otras Cuentas por Cobrar por anticipos de contratos y proveedores, convenios por cobrar, adelantos al personal, créditos a empleados, deudores patronales y empresas, intereses por cobrar por préstamos otorgados a los asociados, ingresos por cobrar por otros servicios, anticipo de impuestos, y otras cuentas por cobrar por transacciones distintas a las del objeto social.

Las Otras cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

2.7. Propiedad Planta Y Equipo

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se



encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración, se reconocen en gastos, independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35, deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo, valor razonable o un avalúo comercial).

Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 50 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 5 a 10 años.
Vehículos	Línea recta	Máximo 5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 3 a 5 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 1 a 3 años



El valor residual de todas las partidas de propiedades, planta y equipo será del 20% para edificaciones, y del 0% al 5% del costo para los demás activos. Sin embargo, en aquellos activos que su valor residual sea incierto, el mismo será determinado por la Gerencia.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad planta y equipo: de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

En ORFI INGENIERIA S.A.S. los activos inferiores a tres (3) *salarios* mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

ORFI INGENIERIA S.A.S. reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la Entidad controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, ORFI INGENIERIA SAS distribuirá el costo inicial del activo entre



sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados, a menos que otra Sección de la NIIF para las Pymes permita que se capitalice como parte del costo de un activo.

2.8. Pasivos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que ORFI INGENIERIA S.A.S. tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como *pasivos no corrientes*.

Se debe revelar en una nota a los estados financieros, la naturaleza de los pasivos financieros, así como incluir separadamente y en columnas, información relativa a los depósitos recibidos de los asociados, los préstamos recibidos y otros pasivos a largo plazo, desdoblado en fracción corriente y no corriente



2.9. Acreedores comerciales

Los Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza ORFI INGENIERIA S.A.S. en desarrollo de su objeto social. Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los Acreedores Comerciales.

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de ORFI INGENIERIA S.A.S. derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Los Acreedores Comerciales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Anticipos a Proveedores: es el Efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores.

Costo amortizado de un pasivo financiero: es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.



Acreeedores Comerciales: Representan obligaciones que contrae ORFI INGENIERIA SAS derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio. Estos pasivos financieros no derivados presentan pagos de tipos fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como pasivos financieros.

2.10. Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como *Otras Cuentas por Pagar* a las provenientes de: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, y otras cuentas por pagar diversas.

Las *Otras Cuentas por Pagar* se clasificarán en el *Estado de Situación Financiera* como *pasivo corriente* para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como *pasivos no corrientes*.

Intereses por pagar: Comprenden los saldos causados por este concepto provenientes de los pasivos financieros por depósitos de asociados, con bancos y otras entidades.

Contratistas: Registra los valores adeudados por ORFI INGENIERIA S.A.S. a terceros por la realización de obras de acuerdo con los contratos respectivos.

Costos y gastos por pagar: Registra aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la Entidad originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, tales como honorarios y servicios públicos, entre otros.

Contribuciones y afiliaciones: Registra el valor liquidado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de contribuciones; además, incluye los importes liquidados pendientes de pago por concepto de afiliaciones a organizaciones a las cuales ORFI INGENIERIA S.A.S. se encuentra vinculada.

Retenciones en la fuente: Registra los importes recaudados por ORFI INGENIERIA SAS a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y otros entes, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales



ORFI INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.616.351-1



vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral. Igualmente registra otras acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados, a excepción de lo correspondiente a préstamos y retención en la fuente.

Impuestos, gravámenes y tasas: Incluye los impuestos a cargo de ORFI INGENIERIA SAS, diferentes al impuesto de renta y complementarios, que representan ingresos para el Gobierno Nacional, el departamental y el municipal. Dentro de los impuestos para el gobierno nacional se incluyen: impuesto sobre las ventas e impuesto al patrimonio; los impuestos municipales comprenden: impuesto de industria y comercio e impuesto a los vehículos.

Otras cuentas por pagar diversas: Comprende cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar

2.11. Obligación por beneficios a empleados

ORFI INGENIERIA S.A.S. define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En ORFI INGENIERIA S.A.S los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.



Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías.

ORFI INGENIERIA S.A.S. reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

Los beneficios a corto plazo se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente.

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos sin reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán hacia la sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo rebajas, descuentos y otros impuestos inherentes a la venta. Los ingresos se reconocerán cuando:

ORFI INGENIERIA SAS, reconocerá sus ingresos de acuerdo al avance de las obras realizadas a valor razonable, siempre y cuando pueda ser estimado con suficiente fiabilidad para reflejar la realidad económica, esta medición la realizará a través del método del porcentaje de terminación.



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1



NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes montos en el balance :

ITEM	2019	2018
Caja	10.902.337	8.823.181
Cuentas corrientes	68.769.954	664.748.498
Cuentas de ahorros	263.435.205	20.848.733
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	343.107.496	694.420.412

NOTA 4. INVERSIONES

ITEM	2019	2018
CDT BANCO PICHINCHA	115.298.811	74.600.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	115.298.811	74.600.000

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales a 31 de diciembre son:

CLIENTE	2019	2018
CABRERA VARGAS ALVARO ALBERTO	1.469.849	1.469.849
CONSORCIO ACCIONA OINCO 778	7.591.619	7.591.619
CONSORCIO ALCANTARILLADO ZONA 4-2013	105.002	105.002
CONSORCIO BOLIVAR 026	53.178.798	-
CONSORCIO DISTRIBUCION 2018	120.636.710	-
CONSORCIO CEDROJAR	27.537.832	27.537.832
CONSORCIO INTEGRAL DE INGENIERIA GTA	1.264.030	1.264.030
CONSORCIO PUNTOS CRITICOS BOGOTÁ	270.200	270.200
CONSORCIO REHABILITACION ACUEDUCTO 2018	9.503.128	-
CONSORCIO RIO BOGOTA	412.764.853	-
CONSORCIO SAN JUAN	6.092.338	6.092.338
ECAP INGENIERIA SAS	917.138	917.138
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	10.127.196	10.127.196
IPSUM INGENIEROS SAS	55.127.319	-
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO SOACHA	-	-
UNION TEMPORAL ICSC 792 2013	61.668.503	61.668.503
UNION TEMPORAL TESALIA 2014	-	-
CONSORCIO SUMIDERO 2016	-	148.312.440
CONSORCIO ZONA 3-733	-	95.608.237
DIAZ ACEVEDO MARIO ERNESTO	985.860	985.860
UNION TEMPORAL VIAS ANTONIO NARIÑO 2015	17.520.678	17.520.678
DEUDORES COMERCIALES	786.751.053	379.470.922

DETERIORO CARTERA

El deterioro de cartera a 31 de diciembre es:

CLIENTE	2019	2018
CABRERA VARGAS ALVARO ALBERTO	(1.469.849)	(1.469.849)
CONSORCIO ACCIONA OINCO 778	(7.591.619)	(7.591.619)
CONSORCIO PUNTOS CRITICOS BOGOTÁ	(270.200)	(270.200)
CONSORCIO SAN JUAN	(6.092.338)	(6.092.338)
UNION TEMPORAL VIAS ANTONIO NARIÑO 2015	(17.520.678)	(17.520.678)
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	(32.944.684)	(32.944.684)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	753.806.369	346.526.238



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1



NOTA 6. OTRAS CUENTAS COMERCIALES

A 31 de diciembre son:

CLIENTE	2019	2018
Cuentas por cobrar a socios	41.411.249	41.411.249
Cuentas por cobras a vinculados economicos	8.083.167	
Cuentas por cobrar a Uniones temporales	-	211.529.428
Anticipos y Avances	708.660.592	714.086.278
Anticipo de impuestos y contribuciones	105.292.917	61.963.157
Retencion en garantia por cobrar	352.352.364	252.013.103
Cuentas por cobrar a empleados		
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	1.215.800.289	1.281.003.215

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

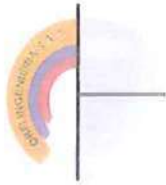
La composición por clase de propiedades, planta y equipo

Descripción	31-Dic-19			31-Dic-18		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
Maquinaria y equipo	456.084.155	(124.786.172)	331.297.983	422.005.528	(48.534.783)	373.470.745
Equipo de computo y comunicación	46.949.613	(40.402.585)	6.547.028	35.744.935	(5.041.110)	30.703.825
Vehículos	504.502.349	(23.785.694)	570.796.655	195.599.677	(51.331.929)	144.267.748
Total	1.097.616.117	(188.974.451)	908.641.666	653.350.140	(104.907.822)	548.442.318

En el año 2018, la empresa compro un Vibrocompactador nuevo Marca BOMAG a través de arrendamiento financiero leasing, por valor de 192.300.000 los cuales fueron reconocidos en el estado financiero como propiedad planta y equipo; en el rubro de maquinaria y equipo.

NOTA 8. PRESTAMOS BANCARIOS

Descripción	Tercero	2019	2018
Leasing	Banco Davivienda	101.403.489	153.840.000
Credito de consumo	Bancolombia S.A.	-	57.750.000
Leasing	Bancolombia S.A.	335.801.012	-
Total		437.204.501	211.590.000



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1



NOTA 13. CAPITAL

ORFI INGENIERIA S.A.S. mide los instrumentos financieros del patrimonio a valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos del patrimonio.

PATRIMONIO	2019	2018
Capital Social	280.000.000	280.000.000
Resultados del ejercicio	163.634.822	37.937.128
Ganancias acumuladas	781.602.257	743.665.129
Total	1.250.237.079	1.061.602.257

NOTA 14. Resultado por Convergencia a NIIF para PYMES

Comprende las partidas que presentan variación en su valoración por la diferencia generada en el proceso de convergencia a NIIF para PYMES, principalmente en el ajuste por valorización de activos, y en cuentas por pagar y por cobrar sin soportes adecuados, el ajuste realizado en el ESFA es por valor de \$433.227.712

NOTA 15. Ingresos Ordinarios

El valor de los ingresos a 31 de diciembre es:

Ingresos Ordinarios	2019	2018
Participación Consorcios y U.T.*	-	122.520.171
Alquiler de equipos		
Transporte y movimiento de tierras	123.505.868	31.705.000
Contratos de Obra	5.427.570.694	1.505.326.799
Total	5.551.076.562	1.659.551.970

NOTA 16. Costo de Ventas

Comprende los costos necesarios y atribuibles directamente a la generación de los ingresos generados en la ejecución de los contratos de obra.

Costo de ventas	2019	2018
Participación Consorcios y U.T.*	-	100.957.274
Materiales para obras civiles	2.633.938.942	412.747.835
Costo de operación	1.879.744.626	428.486.672
Total	4.513.683.568	942.191.781



ORFI INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.616.351-1



NOTA 17. Otros Ingresos

El valor de Otros ingresos a 31 de diciembre es:

Otros Ingresos	2019	2018
Financieros	10.257.343	428.997
Utilidad en Propiedad P. y equipo	-	-
Recuperaciones	33.250	1.004.140
Incapacidades	-	13.530.119
Diversos	1.881.404	2.789.570
Total	12.151.997	17.752.826

NOTA 18. Otros Gastos

El valor de los Otros Gastos a 31 de diciembre es:

Otros Ingresos	2018	2017
Gastos bancarios	33.076.687	17.482.316
Intereses	21.576.176	16.702.897
Perdida en venta y retiro de bienes	-	-
Gastos Extraordinarios	15.418.571	152.749
Gastos Diversos	24.257.418	33.654.617
Total	94.328.852	67.992.579

NOTA 19. Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto son promulgadas a la fecha del estado financiero

Impuesto a las Ganancias	01-ene-18 a 31-dic-18		01-ene-17 a 31-dic-17	
	\$	%	\$	%
Utilidad antes de impuestos	346.226.891		76.308.128	
Gastos no deducibles	131.324.832		39.967.530	
Utilidad calculo impuestos	477.551.723		116.275.758	
Provisión impuesto renta	157.592.069	33%	38.371.000	33%
Provisión impuesto CREE	-	0%	-	9%
Total impuesto a las ganancias	157.592.069		38.371.000	
Tasa Impositiva Efectiva		46%		50%


PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA
 Representante Legal
 C.C. 83.254.416


NESTOR RAMIREZ MILLARES
 Revisor Fiscal
 T.P. 20449-T
 (Ver dictamen adjunto)


CARLOS OSPINA-RICAURTE
 Contador
 T.P. 170370-T
 (Ver certificación adjunta)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

ORFI INGENIERIA SAS

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la compañía ORFI INENIERIA SAS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de doce meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2019 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese período fueron auditados por mí y, en mi informe del 31 de diciembre de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos, fueron preparados de acuerdo a las "Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia".

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad

razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de

los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de doce meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros de 2019 fueron preparados por la administración de la compañía aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 02 a los estados financieros de 2019, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la compañía, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujos de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

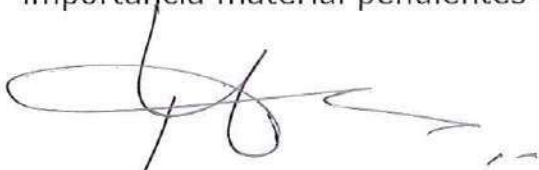
c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



NESTOR RAMÍREZ MILLARES

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N° 20449 - T

Bogotá, C.C. Marzo 18 de 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8




DIC 31 2020 – DIC 31 2021

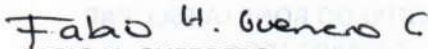
PASIVOS		DIC-31-DE 2020	DIC-31-DE-2021
CORRIENTES			
Sobregiros y prestamos con entidades financieras	(Nota No. 09)	6,500,000	7,000,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota No. 10)	5,000,000	6,000,000
Otras cuentas por pagar	(Nota No. 11)	6,500,000	8,000,000
Impuestos por pagar	(Nota No. 15)	0	0
Otros pasivos	(Nota No. 16)	0	0
			0
Total Pasivo Corriente		18,000,000	21,000,000
NO CORRIENTES			
Sobregiros y prestamos con entidades financieras	(Nota No. 09)	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota No. 11)	50,000,000	27,500,000
	(Nota No. 13)	0	0
Total Pasivo No Corriente		50,000,000	27,500,000
TOTAL PASIVOS		68,000,000	48,500,000
PATRIMONIO			
Capital Autorizado			
Capital social	(Nota No. 19)	1,100,000,000	1,100,000,000
Ajuste al patrimonio-	(Nota No. 20)	0	0
Reservas		107,839,000	107,839,000
Revalorización del Patrimonio		0	0
Resultados del Ejercicio		319,170,000	422,567,000
Resultados de Ejercicios Anteriores		974,301,000	946.619.000
Ajustes por adopción NIIF		0	0
TOTAL PATRIMONIO		2,501,310,000	2.577.025.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,569,310,000	2.625.525.000

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Acreedoras	0	0
Cuentas de Orden Deudoras por Contra	0	0

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)


LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
 REPRESENTANTE LEGAL


FABIO H. GUERRERO
 CONTADOR
 T.P 37181-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



DIC 31 2021 – DIC 31 2020

ACTIVOS		DIC-31-DE 2020	DIC 31-DE-2021
CORRIENTES			
efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota No. 2)	62,000,000	68,000,000
Deudores comerciales y otras C X C	(Nota No. 3)	1,867,310,000	1,910,525,000
Inventarios	(Nota No. 4)	624,000,000	630,000,000
Total Activo Corriente		2,553,310,000	2,608,525,000
NO CORRIENTES			
		0	0
Propiedad Planta y Equipo			
Propiedad, planta y equipo	(Nota No. 5)	91,000,000	95,000,000
Menos Depreciación Acumulada	(Nota No. 5)	-75,000,000	-78,000,000
Intangibles	(Nota No. 6)	0	0
Total Propiedad Planta y Equipo		16,000,000	17,000,000
INVERSIONES DE LARGO PLAZO			
Costo	(Nota No. 8)	0	0
Total Inversiones Largo Plazo		0	0
DIFERIDOS			
Cargos Diferidos Largo plazo	(Nota No. 7)	0	0
Total Activo No Corriente		16,000,000	17,000,000
TOTAL ACTIVOS		2,569,310,000	2,625,525,000

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Deudoras		0	0
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra		0	0

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL

FABIO H. GUERRERO
CONTADOR
T.P 37181-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S


NIT 900.091.915-8

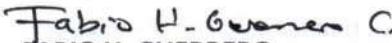


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERIODOS ENE 01 AL 31 DE DIC DE 2020 ENE 01 A DIC 31 2021

	31-dic-20	31-dic-21
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota No. 21)	1,609,000,000	2,120,000,000
COSTO DE VENTAS (Nota No. 22)	-1,125,000,000	-1,482,000,000
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	484,000,000	638,000,000
GASTOS OPERACIONALES		
Administración (Nota No. 23)	-120,170,000	-158,335,000
Ventas (Nota No. 23)	-16,710,000	-22,017,000
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN	347,120,000	457,648,000
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos		
Gastos Financieros (Nota No. 24)	-1,450,000	-1,911,000
Otros Egresos (Nota No. 25)	0	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	345,670,000	455,737,000
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	345,670,000	455,737,000
Impuesto sobre la renta	26,500,000	33,170,000
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	319,170,000	422,567,000


LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
 REPRESENTANTE LEGAL


FABIO H. GUERRERO
 CONTADOR
 T.P 37181-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



REVELACIONES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Las presentes revelaciones, se refieren al Estado de situación financiera y estado de resultados integrales por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

1. ENTE ECONOMICO

FEXXA S.A.S. es una empresa, de carácter servicios, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, se transformó de Ltda a S.A.S. y se registró mediante documento privado el día veintidós (22) de septiembre de 2013 ante la Cámara de comercio de la ciudad de Cali depto. del valle del cauca, y se constituyó el establecimiento de comercio denominado FEXXA S.A.S.

La empresa tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios comerciales del sector servicios, ejecución de obras civiles y en general los materiales propios de la ingeniería y arquitectura para desarrollar dicho objeto.

La Sociedad tiene su domicilio en el municipio de Cali Valle. Carrera 61 No. 11-11 OF 201.

1.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFs PARA LAS PYMESs

Los estados financieros de la empresa FEXXA S. A. S. entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (ISSB por sus siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

1.2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación.

Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

1.3 INVENTARIOS

Los inventarios se reconocerán por todos los costos necesarios para la adquisición del mismo y para dar la condición y ubicación actual. Los costos que hayan sido asumidos en moneda extranjera se causarán con la tasa de cambio del día en el que cumpla los criterios de reconocimiento y no tendrán cambios por variaciones posteriores.

1.4. INVERSIONES

Las inversiones en acciones y aportes en sociedades se contabilizan al costo o por método de participación, con base en los presupuestos básicos de la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades y Financiera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



REVELACIONES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.5 DIFERENCIAS EN CAMBIO

Las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos a la tasa representativa a 31 de diciembre de 2020 y la misma tasa según valor certificado a dic 31 de 2021.

1.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la cuenta de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados y otros similares. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra, más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

1.7 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los prestamos obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente con el valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción.

1.8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operacional normal del negocio, si es mayor), de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes

1.9 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes.

2. PROVISIONES

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión, como un gasto en resultados en el periodo contable en el cual se realiza. La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en el futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en las tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimiento de los títulos del gobierno.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**FEXXA S.A.S****NIT 900.091.915-8**

Se tiene como política el mantener como recurso disponible las obligaciones de carácter operativo como son el pago de proveedores de nómina. Los recursos que excedan de los parámetros establecidos se colocan en inversiones temporales.

3. DISPONIBLE E INVERSIONES TEMPORALES	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Efectivo en Caja,	62,000,000	68,000,000
Bancos y corporaciones		
Cuentas De Ahorro		
Certificados		
	\$ 62,000,000	\$ 68,000,000

4. DEUDORES

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores se descompone como sigue:

Deudores a corto plazo

	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Clientes nacionales	\$ 419,000,000	\$ 445,000,000
Clientes del exterior		
Cuentas por cobrar socios		
Depósitos y anticipos	\$ 93,100,000	\$ 105,000,000
Promesas de compraventa		
Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 40,210,000	\$ 45,525,000
Empleados		
Deudores varios	\$ 1,315,000,000	\$ 1,315,000,000
Otros		
Menos Provisión Clientes	0	0
	\$ 1,867,310,000	\$ 1,910,525,000

Clientes del exterior (us\$)		
Otros deudores del exterior (us\$)	0	0
Anticipos y avances	0	0
Otros deudores	0	0
	\$ 0	\$ 0

Al 31 de diciembre los inventarios se descomponen como sigue:

5. INVENTARIOS	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Productos terminados	\$ 0	\$ 0
Inventario de Materiales	624,000,000	630,000,000
Mcias no fabricadas por la empresa		
Repuestos y accesorios-material de empaque	0	0
Inventarios en tránsito	0	
Provisión para inventarios	0	0
	\$ 624,000,000	\$ 630,000,000

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Terrenos	\$ 0	
Construcciones en curso		0
Maquinaria y equipos en montaje	0	
Construcciones y edificaciones	0	
Maquinaria y equipo	57,000,000	57,000,000
Equipos de oficina	14,500,000	14,500,000
Equipo de computación y comunicación	19,500,000	19,500,000
Equipo de transporte		4,000,000
Acueductos, plantas y redes	0	0
Vías de comunicación	0	0
Activos fijos en tránsito	0	0
	\$ 91,000,000	\$ 95,000,000

7. DEPRECIACIÓN	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2019
Construcciones y Edificaciones-	\$ 0	\$ 0
Maquinaria y Equipo	39,000,000	39,000,000
Equipo de Oficina	15,500,000	16,500,000
Equipo de computación y comunicación	20,500,000	22,500,000
Equipo de Transporte		
Acueductos, plantas y redes	0	
Vías de Comunicación	0	0
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$ 75,000,000	\$ 78,000,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 16,000,000	\$ 17,000,000

Se aplica depreciación en línea recta.

Al 31 de diciembre los cargos diferidos se descomponen como sigue:

8. DIFERIDOS	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
CORRIENTES		
Impuesto de renta diferido	0	0
Gastos pagados por anticipado		
Gastos diferidos-ind y comercio	0	0
A LARGO PLAZO		
Bonificaciones Ley 50 y otros	0	0
Licencias y software	0	0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**FEXXA S.A.S****NIT 900.091.915-8****9. INVERSIONES EN SOCIEDADES**

OTROS ACTIVOS	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Intangibles		
TOTAL ACTIVOS	\$ 2,569,310,000	\$ 2,619,525,000

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Moneda Nacional		
Sobregiros bancarios-reclasificados	0	0
Bancos Nacionales; pagares	6,500,000	7.000.000
Corporaciones Financieras		
Moneda Extranjera		
Bancos Nacionales y del exterior, cartas de crédito	0	0
Total		
Menos-porción a corto plazo		
Obligaciones a largo plazo		
Otras obligaciones financieras con particulares		
Obligaciones a largo plazo -leasing		
Total Obligaciones financieras	\$6,500,000	\$7,000,000

Las obligaciones financieras están garantizadas en la siguiente forma:

OTROS ACTIVOS	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Intangibles		
TOTAL ACTIVOS	\$ 2,569,310,000	\$ 2,619,525,000

Al 31 de diciembre la cuenta de proveedores se descompone de la siguiente manera:

11. PROVEEDORES	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Nacionales	5,000,000	6.000.000
Menos porción a corto plazo		
Proveedores a largo plazo	0	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**FEXXA S.A.S****NIT 900.091.915-8**

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se descomponen como sigue:

12. CUENTAS POR PAGAR	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Cuentas Corrientes Comerciales-por legalizar		
Cuentas por Pagar a Contratistas		
Órdenes de compra		
Costos y Gastos por Pagar	6,500,000	8,000,000
Socios	50,000,000	19.500.000
Retenciones en la Fuente por Pagar		
Retenciones de IVA		
Retenciones de ICA		
Retenciones y aportes de nomina		
Acreedores varios		
	\$ 56,500,000	27.500.000
14.Pasivos estimados y provisiones		0
15. Obligaciones Laborales		

Al 31 de diciembre se descomponen así:

	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2019
Pasivo Corriente		
Salarios por pagar	0	
Cesantías consolidadas	0	
Intereses sobre cesantías	0	
Prima de servicios	0	
Vacaciones Consolidadas	0	
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
Cesantías consolidadas-estimados y prov	0	0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



Impuesto por pagar

	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Administración de Impuestos -saldo año	0	0
mas provisión gasto	0	0
Saldo impuesto de Renta Corriente		
Impuesto de Renta del año más saldo a favor anterior	\$ -	\$ -
Menos: Retención en la Fuente Descontable -sal favor	0	0
Menos: Descuento de IVA en adquisición de Activos	0	0
Mas: Impuesto de Industria y Comercio		
Mas: Impuesto Predial	0	0
Mas: Impuesto de Vehículos	0	0
Saldo Final -Renta	\$ -	\$ -
Saldo a favor Iva anterior	0	0
Iva por pagar este periodo	0	0
Retenciones por cruzar	0	0
Saldo final IVA	\$ -	0

Conciliaciones		
	\$ -	\$ -
C. CONCILIACION ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y FISCAL		
Patrimonio Contable diciembre 31	0	0
Más		
Provisiones sobre Activos que no constituyen disminución fiscal Provisión Cuentas por Cobrar		
Provisión para Inventarios	0	0
Provisión de Inversiones	0	0
Provisión Impuesto Diferido por Pagar	0	0
Reajustes Fiscales Maquinaria	0	0
Reajustes Fiscales Amortizables	0	0
Mayor Valor Patrimonial de Terreno	0	0
Depreciación Fiscal no Contable	0	0
16. Otros Pasivos	0	0
Pasivos estimados y Provisiones		0
Anticipos recibidos de Clientes		
Total Otros pasivos	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ 68,000,000	\$ 48.500.000

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



19.Capital		
El capital está representado por las capitalizaciones acumuladas a lo largo de los ejercicios en que se ha desarrollado su actividad comercial		
21. Ingresos operacionales		
Los ingresos operacionales se descomponen de la siguiente forma:		
	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Ventas brutas actividades conexas	0	0
Ventas brutas mercancía no fab por la empresa	1,609,000,000	2,120,000,000
TOTAL VENTAS BRUTAS	\$ 1,609,000,000	\$ 2,120,000,000
Devoluciones, rebajas y descuentos		
Ventas netas	1,609,000,000	2,120,000,000
Cert	0	0
Otros Ingresos Operacionales	0	0
Ingresos Operacionales	\$ 1,609,000,000	\$ 2,120,000,000
22. Costo de ventas		
El costo de ventas se descompone de la siguiente forma:		
	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Inventario Inicial de Producto Terminado	0	0
Producción del período mas compras	0	0
Disponible para Ventas	0	0
Menos Inventario Final del Período	0	0
Costo de ventas del Período	1.125.000.000	1.482.000.000
	70%	70%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FEXXA S.A.S

NIT 900.091.915-8



23. Gastos operacionales		
GASTOS DE ADMINISTRACION	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Gastos de personal	78,300,000	95,700,000
Honorarios	6,900,000	8,300,000
Impuestos	6,100,000	7,500,000
Arrendamientos	4,200,000	5,800,000
Contribuciones y afiliaciones	0	0
Seguros	9,900,000	12,350,000
Servicios	10,150,000	12,950,000
Gastos legales	420,000	500,000
Mantenimiento y reparaciones		
Adecuación e instalaciones		9,835,000
Gasto de viaje		
Depreciaciones	4,200,000	5,400,000
Amortizaciones		
Diversos	0	
Provisiones		
Materiales	0	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 120,170,000	\$ 158,335,000
GASTOS DE VENTAS	DIC-31-DE-2020	DIC-31-2021
Gastos de personal		
Honorarios		
Impuestos		
Arrendamientos		
Contribuciones y afiliaciones		
Seguros		
Servicios		
Gastos Legales		
Mantenimiento y reparaciones		
Adecuación e instalación		
Gastos de Viaje		
Depreciación acumulada		
Diversos	16,710,000	22,017,000
Diversos		
TOTAL GASTOS DE VENTA	\$ 16,710,000	\$ 22,017,000

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

DOCUMENTOS CONTADORES

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



20449-T

**NESTOR
RAMIREZ MILLARES
C. C. 79.104.643**

**RESOLUCION INSCRIPCION 868-T
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

FECHA 24-IV-88


Presidente

00027947

© 1990



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

820299997E000490

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NESTOR RAMIREZ MILLARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79104643 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20449-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **1.022.333.307**

OSPINA RICAURTE

APELLIDOS
CARLOS MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1987**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-JUN-2005 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00263165-M-1022333307-20101029 0024639760A 1 1380981803

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

170370-T

CARLOS MAURICIO
OSPINA FICAURTE
C.C. 1022333367
RESOLUCION INSCRIPCION 305 **FECHA 30/08/2012**
UNIVERSIDAD SANTI TOMAS

PRESIDENTE



DANIEL SARMIENTO PAVAS **181764**



FIRMA DEL TITULAR

98019

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas 3363 03/2012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

86A164E84009E643

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MAURICIO OSPINA RICAURTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022333307 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 170370-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.632.507**
GUERRERO GRANADA
 APELLIDOS
FABIO HUMBERTO
 NOMBRES
Fabio H. Guerrero
 FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1959**
NOGALES
BUGA (VALLE)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
22-DIC-1977 CALI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES




A-3100100-00164814-M-0016632507-20090729 0014108174A 1 1050106640

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



37101-T

FABIO HUMBERTO
GUERRERO GRANADA
C.C. 16.632.507
RESOLUCION INSCRIPCION 097
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 11-XI-93

Presidencia  00045040

Fabio H. Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7005179E21195019

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIO HUMBERTO GUERRERO GRANADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16632507 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 37181-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 1 DE 16

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROponentES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: ORFI INGENIERIA SAS

NIIT: 00000900616351-1

NUMERO DEL PROponentE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00056439

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2014/07/15

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2022/04/08

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 5 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE MAYO DE 2013, CON EL NO. 01728784 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ORFI INGENIERIA SAS. LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO QUE DURE LA SOCIEDAD POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 5 DE FEBRERO DE 2013, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE MAYO DE 2013 CON EL NO. 01728784 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO ANDRES ORTIZ PASTRANA	C.C. NO. 00000083254416
SUPLENTE	YURANY XILENA FIGUEROA GARCIA	C.C. NO. 00000053080735

FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL CR 58 NO. 45 A 39 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA BARRIO: LA ESMERALDA TELEFONO 1: 6270612 TELEFONO 2: 3173005878 CELULAR: 3182825206 CORREO ELECTRONICO: ORFIINGENIERIA@HOTMAIL.COM A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 2 DE 16

CR 58 NO. 45 A 39 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA BARRIO: LA ESMERALDA TELEFONO 1: 6270612 TELEFONO 2: 3173005878 CELULAR: 3182825206 CORREO ELECTRONICO: ORFIINGENIERIA@HOTMAIL.COM A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA: CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021 ACTIVO CORRIENTE: \$4.671.658.347,00 ACTIVO TOTAL: \$5.471.596.029,00 PASIVO CORRIENTE: \$672.695.662,00 PASIVO TOTAL: \$2.395.848.247,00 PATRIMONIO: \$3.075.747.782,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$617.173.903,00 GASTOS DE INTERESES: \$111.084.231,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020 ACTIVO CORRIENTE: \$3.927.968.378,00 ACTIVO TOTAL: \$4.812.868.250,00 PASIVO CORRIENTE: \$1.367.478.309,00 PASIVO TOTAL: \$1.981.978.071,00 PATRIMONIO: \$2.830.890.179,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$401.118.039,00 GASTOS DE INTERESES: \$69.003.997,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019 ACTIVO CORRIENTE: \$2.428.012.965,00 ACTIVO TOTAL: \$3.347.858.941,00 PASIVO CORRIENTE: \$694.708.449,00

PASIVO TOTAL:	\$1.664.394.150,00
PATRIMONIO:	\$1.683.464.791,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$428.403.747,00
GASTOS DE INTERESES:	\$21.576.176,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	6,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,43
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,55

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,87
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,41
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,81

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,49
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	19,85

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,12



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 3 DE 16

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10 15 17 00				SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 50 21 00				PASTOS COSTADOS FRESCOS
20 10 23 00				VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 16 00				MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 14 00				HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 28 00				EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
22 10 15 00				MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00				EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00				COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00				MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00				MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25 10 15 00				VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00				VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

25 10 18 00				BICICLETAS DE MOTOR
25 10 19 00				VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
27 11 15 00				HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONE
27 11 16 00				HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00				HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 32 00				JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 15 00				ÁNGULOS
30 10 17 00				VIGAS
30 10 18 00				CONDUCTOS
30 10 22 00				PLANCHA
30 10 23 00				PERFILES
30 10 24 00				VARILLAS
30 10 28 00				PILOTAJE
30 10 36 00				PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00				EJES
30 11 15 00				CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00				CEMENTO Y CAL
30 11 17 00				YESOS
30 11 18 00				AGREGADOS
30 11 19 00				ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00				ASFALTOS
30 12 17 00				MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
30 12 18 00				MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00				MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00				BLOQUES
30 13 16 00				LADRILLOS
30 13 17 00				AZULEJOS Y BALDOSAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 4 DE 16

30 15 15 00				MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00				ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00				CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00				MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00				MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00				CERCADO
30 15 21 00				SUPERFICIE
30 16 15 00				MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00				MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00				SUELOS
30 16 18 00				ERANISTERIA
30 16 19 00				MOLDEADO Y CARPINTERIA MECÁNICA
30 16 20 00				MOLDURAS Y CARPINTERIA
30 16 24 00				MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00				PUERTAS
30 17 16 00				VENTANAS
30 17 17 00				PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00				CLARABOYAS
30 17 19 00				MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00				PUERTAS
30 17 21 00				PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00				PORCELANA SANITARIA

30 18 16 00				INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00				GRIFOS
30 18 18 00				CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00				ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00				ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00				COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00				EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30 24 15 00				COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00				COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADINAS Y ESCALERA
30 24 17 00				COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
30 26 53 00				BARRAS DE HIERRO
31 16 15 00				TORNILLOS
31 16 20 00				CLAVOS
31 16 21 00				ANCLAS
40 14 17 00				MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
40 14 20 00				MANGUERAS
40 15 15 00				BOMBAS
40 15 17 00				PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00				TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 17 17 00				ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00				CODOS PARA TUBOS
40 17 25 00				CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00				ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00				CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00				CODOS DE TUBOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 5 DE 16

40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
40	18	26	00	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	12	15	00	INDUSTRIA LECHEERA
70	12	16	00	INDUSTRIA GANADERA
70	12	17	00	GESTIÓN GANADERA
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	16	00	VIGILANCIA
70	17	17	00	RIEGO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	10	16	00	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00	EXTRACCIÓN

71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	10	00	SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71	12	11	00	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	16	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	13	14	00	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BARRANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMÓTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 6 DE 16

72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EHVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADORES
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 7 DE 16

73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	10	16	00	TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	10	21	00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	14	16	00	INSPECCIÓN
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	15	17	00	GEOLOGÍA
81	15	19	00	GEOFÍSICA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 8 DE 16

95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTE:
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURAS 5 ZONAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 709,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
[SEGM|FAMI|CLAS|PROD]

[72 | 14 | 11 | 00 |]

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL ICSC 792 2013
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 854,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
[SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD]
[72 | 14 | 11 | 00 |] [72 | 14 | 15 | 00 |] [81 | 10 | 15 | 00 |]
[95 | 12 | 16 | 00 |]

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO BRAGO 2
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.165,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
[SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD]
[72 | 14 | 11 | 00 |] [72 | 14 | 15 | 00 |] [81 | 10 | 15 | 00 |]
[95 | 12 | 16 | 00 |]

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CEDROJAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.502,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
[SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD] [SEGM|FAMI|CLAS|PROD]
[30 | 10 | 23 | 00 |] [30 | 11 | 15 | 00 |] [30 | 12 | 16 | 00 |]
[30 | 12 | 17 | 00 |] [30 | 12 | 18 | 00 |] [40 | 17 | 15 | 00 |]
[72 | 10 | 15 | 00 |] [72 | 14 | 10 | 00 |] [72 | 14 | 11 | 00 |]
[72 | 15 | 27 | 00 |] [81 | 10 | 15 | 00 |] [83 | 10 | 15 | 00 |]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 9 DE 16

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL EP 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.449,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL ICSC 792 2013
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.446,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 23 00	30 11 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 18 00	40 17 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 15 27 00	77 10 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 12 15 00
83 10 15 00		

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 23 00	30 11 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 18 00	40 17 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 15 27 00	77 10 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 12 15 00
83 10 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INGENIERIAS Z2
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.698,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 11 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 18 00	46 16 15 00	72 10 15 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 14 16 00	72 15 27 00
77 12 16 00	81 10 15 00	93 14 20 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUEDUCTO SOACHA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.828,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
27 11 22 00	30 10 23 00	30 10 24 00
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
40 17 15 00	40 17 17 00	40 17 27 00
46 16 15 00	70 11 15 00	70 11 17 00
70 17 15 00	70 17 16 00	70 17 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 10 DE 16

71 10 17 00	71 12 10 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 14 17 00
72 15 11 00	72 15 18 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 25 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 39 00	72 15 44 00
76 12 16 00	76 12 20 00	77 11 16 00
78 10 18 00	80 10 16 00	81 10 15 00
81 12 15 00	83 10 15 00	93 14 20 00
95 11 16 00		

30 11 15 00	30 12 17 00	40 17 17 00
70 11 15 00	70 17 16 00	71 12 10 00
72 10 33 00	72 14 15 00	72 15 25 00
72 15 39 00	76 12 16 00	80 10 16 00
83 10 15 00	30 10 24 00	30 11 19 00
30 12 19 00	40 17 27 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 17 00
72 15 19 00	72 15 44 00	77 11 16 00
93 14 20 00	40 14 17 00	40 18 30 00
31 16 20 00	22 10 16 00	22 10 17 00
20 12 14 00	31 16 21 00	30 11 18 00
30 10 22 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VILLA CAMILA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE RIONEGRO S.A.S E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 544,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	27 11 22 00	30 10 36 00
30 12 16 00	40 17 15 00	46 16 15 00
70 17 15 00	71 10 17 00	72 10 29 00
72 14 11 00	72 15 11 00	76 12 20 00
78 10 18 00	81 12 15 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 249,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
20 12 28 00	30 10 23 00	30 11 15 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 18 00
40 17 15 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 15 27 00	81 10 15 00
83 10 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SUMIDEROS 2016
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.936,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

72 14 11 00	72 15 11 00	76 12 20 00
78 10 18 00	81 12 15 00	95 11 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 11 DE 16

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 15 27 00	72 14 11 00
30 11 15 00	30 12 16 00	30 12 18 00
40 17 15 00	30 12 17 00	83 10 15 00
81 10 15 00	40 15 15 00	40 15 17 00
47 13 17 00	47 13 16 00	71 13 14 00
47 12 19 00	47 12 18 00	76 12 15 00
78 10 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INTEGRAL DE INGENIERIA GTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 2.665,17
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	80 10 16 00	77 10 15 00
72 10 15 00	72 15 27 00	30 10 23 00
77 12 15 00	72 14 10 00	30 12 16 00
30 11 15 00	77 11 16 00	81 12 15 00
72 14 11 00	40 17 15 00	93 14 20 00
46 16 15 00	72 14 16 00	55 12 17 00
76 12 15 00	76 12 20 00	30 11 18 00
31 16 15 00	27 11 16 00	30 10 24 00

| 30 | 26 | 53 | 00 | | 30 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO G4
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 4.286,96
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
40 17 21 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 11 10 00	72 12 14 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 14 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
72 15 44 00	30 10 23 00	30 10 17 00
30 10 18 00	30 10 22 00	30 10 24 00
30 10 39 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 17 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 18 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 16 15 00	30 16 17 00
30 17 15 00	40 14 20 00	40 17 15 00
40 17 27 00	40 17 26 00	40 17 28 00
40 17 25 00	72 10 15 00	77 10 15 00
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
77 12 17 00	77 13 16 00	80 10 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 12 DE 16

80 10 15 00	80 11 15 00	80 11 17 00
80 12 17 00	78 11 18 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 12 15 00	81 14 15 00
83 10 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ZONA 3-733
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 1.646,34
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	40 17 21 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 14 16 00	72 14 17 00
72 15 11 00	72 15 19 00	72 15 23 00
72 15 25 00	72 15 27 00	72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 44 00	30 10 18 00
30 10 22 00	30 10 24 00	30 10 23 00
30 10 36 00	30 10 39 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 11 18 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
78 11 18 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 10 25 00	81 12 15 00	81 14 15 00

40 18 31 00	83 10 15 00	27 11 22 00
40 14 20 00	40 17 15 00	40 17 17 00
40 17 25 00	40 17 27 00	40 17 28 00
40 17 29 00	40 17 35 00	27 11 32 00
76 12 20 00	76 12 16 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 11 15 00	93 14 20 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO RIO BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 5.497,06
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
40 17 21 00	72 14 17 00	72 15 29 00
30 10 18 00	30 12 17 00	40 17 15 00
77 12 17 00	81 12 15 00	72 10 29 00
72 15 11 00	72 15 30 00	30 10 22 00
30 12 18 00	40 17 27 00	77 13 16 00
81 14 15 00	72 10 33 00	72 15 14 00
72 15 35 00	30 10 24 00	30 12 19 00
40 17 26 00	80 10 16 00	83 10 15 00
72 11 10 00	72 15 19 00	72 15 36 00
30 10 39 00	30 13 15 00	40 17 28 00
80 10 15 00	72 12 14 00	72 15 20 00
72 15 37 00	30 11 15 00	30 13 16 00
40 17 25 00	80 11 15 00	72 14 10 00
72 15 22 00	72 15 39 00	30 11 16 00
30 13 17 00	72 10 15 00	80 11 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 13 DE 16

72 14 11 00	72 15 23 00	72 15 40 00
30 11 17 00	30 16 15 00	77 10 15 00
80 12 17 00	72 14 13 00	72 15 24 00
72 15 44 00	30 11 18 00	30 16 17 00
77 11 16 00	78 11 18 00	72 14 15 00
72 15 25 00	30 10 23 00	30 11 19 00
30 17 15 00	77 12 15 00	81 10 15 00
72 14 16 00	72 15 27 00	30 10 17 00
30 12 16 00	40 14 20 00	77 12 16 00
81 10 22 00	78 10 21 00	78 14 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUANGUITA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 399,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 25 00	72 15 39 00
30 10 22 00	30 10 36 00	30 11 16 00
30 12 17 00	30 13 15 00	78 11 18 00
81 10 25 00	40 18 31 00	40 14 20 00

40 17 25 00	40 17 29 00	76 12 20 00
80 10 16 00	40 17 21 00	72 14 10 00
72 14 16 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 44 00	30 10 24 00	30 10 39 00
30 11 18 00	30 12 18 00	30 13 16 00
81 10 15 00	81 12 15 00	83 10 15 00
40 17 15 00	40 17 27 00	40 17 35 00
76 12 16 00	80 11 15 00	72 10 29 00
72 14 11 00	72 14 17 00	72 15 23 00
72 15 37 00	30 10 18 00	30 10 23 00
30 11 15 00	30 12 16 00	30 12 19 00
30 13 17 00	81 10 22 00	81 14 15 00
27 11 22 00	40 17 17 00	40 17 28 00
27 11 32 00	78 10 18 00	93 14 20 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TIBANICA 819
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.836,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
83 10 15 00	40 17 21 00	30 10 18 00
77 12 17 00	72 15 11 00	30 12 18 00
81 14 15 00	72 15 35 00	40 17 26 00
72 11 10 00	30 10 39 00	80 10 15 00
72 15 37 00	40 17 25 00	72 15 22 00

| 10 | 15 | 17 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19
31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54
AB22293647 PÁGINA: 14 DE 16

30 13 17 00	72 14 11 00	30 11 17 00
80 12 17 00	72 15 44 00	80 15 16 00
81 11 17 00	72 14 17 00	30 12 17 00
81 12 15 00	72 15 30 00	40 17 27 00
72 10 33 00	30 10 24 00	80 10 16 00
72 15 19 00	30 13 15 00	72 12 14 00
30 11 15 00	80 11 15 00	72 15 39 00
72 10 15 00	72 15 23 00	30 16 15 00
72 14 13 00	30 11 18 00	72 15 29 00
40 17 15 00	72 10 29 00	81 11 21 00
81 10 27 00	30 10 22 00	77 13 16 00
72 15 14 00	30 12 19 00	30 16 17 00
72 15 36 00	40 17 28 00	72 15 20 00
30 13 16 00	72 14 10 00	30 11 16 00
80 11 17 00	72 15 40 00	77 10 15 00
72 15 24 00	77 11 16 00	72 15 25 00
30 17 15 00	72 14 16 00	30 12 16 00
81 10 22 00	78 11 18 00	30 10 23 00
77 12 15 00	72 15 27 00	40 14 20 00
78 10 21 00	72 14 15 00	30 11 19 00
81 10 15 00	30 10 17 00	77 12 16 00
78 14 16 00	95 11 16 00	10 50 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORFI INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
40 17 21 00	30 10 18 00	77 12 17 00
72 15 11 00	30 12 18 00	81 14 15 00
72 15 35 00	40 17 26 00	72 11 10 00
30 10 39 00	80 10 15 00	72 15 37 00
40 17 25 00	72 15 22 00	30 13 17 00
72 14 11 00	30 11 17 00	80 12 17 00
72 15 44 00	72 14 17 00	30 12 17 00
81 12 15 00	72 15 30 00	40 17 27 00
72 10 33 00	30 10 24 00	80 10 16 00
72 15 19 00	30 13 15 00	72 12 14 00
30 11 15 00	80 11 15 00	72 15 39 00
72 10 15 00	72 15 23 00	30 16 15 00
72 14 13 00	30 11 18 00	72 15 29 00
40 17 15 00	72 10 29 00	30 10 22 00
77 13 16 00	72 15 14 00	30 12 19 00
83 10 15 00	72 15 36 00	40 17 28 00
72 15 20 00	30 13 16 00	72 14 10 00
30 11 16 00	80 11 17 00	72 15 40 00
77 10 15 00	72 15 24 00	30 16 17 00
80 15 16 00	81 11 17 00	81 11 21 00
81 10 27 00	77 11 16 00	72 15 25 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 15 DE 16

```

| 30 | 17 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 |
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 78 | 11 | 18 | 00 | | 30 | 10 | 23 | 00 |
| 77 | 12 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 40 | 14 | 20 | 00 |
| 78 | 10 | 21 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 19 | 00 |
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 30 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 12 | 16 | 00 |
| 78 | 14 | 16 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 10 | 50 | 21 | 00 |
| 10 | 15 | 17 | 00 |

```

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2014 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00490424 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2014.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00523862 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2015.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00552348 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00601658 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00609927 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00635509 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673596 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00705492 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744035 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00752299 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE MAYO DE 2021.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00777307 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2229364728F19

31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 10:11:54

AB22293647 PÁGINA: 16 DE 16

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 10 DE AGOSTO DE 2022
HORA: 03:15:47 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROponentES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:FEXXA S.A.S
NIT : 900091915 - 8
NUMERO DEL PROponentE EN LA CAMARA DE COMERCIO:72809

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROponentES: MAYO 21 DE 2019
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES : MAYO 11 DE 2022

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MAYO 30 DE 2006
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 2234
FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO 30 DE 2006
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Primera Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : JUNIO 27 DE 2006
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO
REPRESENTANTE LEGAL

Página: 1 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE:LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
C.C.16714708
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : JUNIO 27 DE 2006

FACULTADES Y LIMITACIONES:
REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO POR UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :KR 61 # 11 - 11 OF 201 ED VANESSA
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Santa Anita La Selva
TELEFONO 1: 3961544
TELEFONO 2: 3185482092
CORREO ELECTRONICO: lutybonilla@hotmail.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KR 61 # 11 - 11 OF 201 ED VANESSA
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle

Página: 2 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PAIS: Colombia
BARRIO: Santa Anita La Selva
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3961544
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3185482092
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: lutybonilla@hotmail.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2021/12/31
ACTIVO CORRIENTE: 2.608.525.000,00
ACTIVO TOTAL: 2.625.525.000,00
PASIVO CORRIENTE: 21.000.000,00
PASIVO TOTAL: 48.500.000,00
PATRIMONIO: 2.577.025.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 457.648.000,00
GASTOS DE INTERES: 1.911.000,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE: 2.553.310.000
ACTIVO TOTAL: 2.569.310.000
PASIVO CORRIENTE: 18.000.000
PASIVO TOTAL: 68.000.000
PATRIMONIO: 2.501.310.000
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 347.120.000
GASTOS DE INTERES: 1.450.000,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE: 2.770.525.000,00
ACTIVO TOTAL: 2.791.525.000,00
PASIVO CORRIENTE: 21.000.000,00
PASIVO TOTAL: 71.000.000,00

Página: 3 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO: 2.720.525.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 431.433.000,00
GASTOS DE INTERES: 2.100.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
2021/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 124,22
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,01
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 239,48

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
2020/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 141,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,02
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 250,92

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:
2019/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 131,93
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,02
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 205,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTO:
2021/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,17

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTO:
2020/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,14

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTO:
2019/12/31

Página: 4 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,15

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	15	17	00 SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE	
10	15	19	00 SEMILLAS, BULBOS, PLANTULAS Y ESQUEJES DE FLORES	
10	15	20	00 SEMILLAS Y ESQUEJES DE ARBOLES Y ARBUSTOS	
11	11	15	00 BARRO Y TIERRA	
11	11	17	00 ARENA	
13	10	20	00 PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS	
20	11	17	00 ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	
20	12	11	00 EQUIPO PARA CEMENTAR	
20	12	14	00 HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN	
20	14	22	00 CALENTADORES DE LÍNEA	
20	14	29	00 TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES	
22	10	15	00 MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
22	10	16	00 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN	
22	10	17	00 COMPONENTES DE EQUIPO PESADO	
22	10	18	00 GRÚAS DE ELEVACIÓN	
22	10	19	00 MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	
22	10	20	00 EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS	
23	15	38	00 SISTEMAS DE REVESTIMIENTO	
23	24	15	00 MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES	
23	25	18	00 TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES	
24	10	20	00 DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO	
24	11	18	00 TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS	
24	11	24	00 COFRES, ARMARIOS Y BULBOS DE ALMACENAJE	
24	14	17	00 TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS	
26	11	17	00 BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	
26	12	16	00 CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
26	13	15	00 CENTRALES ELÉCTRICAS	
26	13	18	00 EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	
27	11	20	00 HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN	
27	11	22	00 HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
27	11	27	00 HERRAMIENTAS MECÁNICAS	

Página: 5 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	32	00 JUEGOS DE HERRAMIENTAS	
27	12	15	00 Prensas Hidráulicas	
27	12	16	00 PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS	
27	12	17	00 ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA	
27	12	18	00 HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS	
30	10	15	00 ÁNGULOS	
30	10	17	00 VIGAS	
30	10	18	00 CONDUCTOS	
30	10	20	00 HOJA	
30	10	22	00 PLANCHA	
30	10	23	00 PERFILES	
30	10	24	00 VARILLAS	
30	10	28	00 PILOTAJE	
30	10	29	00 PILARES	
30	10	31	00 RIELES	
30	10	32	00 ENREJADO	
30	10	35	00 ALMA DE PANAL	
30	10	36	00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
30	10	37	00 TRENA	
30	10	38	00 FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS	
30	10	39	00 EJES	
30	11	15	00 CONCRETO Y MORTEROS	
30	11	16	00 CEMENTO Y CAL	
30	11	17	00 YESOS	
30	11	18	00 AGREGADOS	
30	11	19	00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
30	12	16	00 ASFALTOS	
30	12	17	00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS	
30	12	18	00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA	
30	12	19	00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS	
30	13	15	00 BLOQUES	
30	13	16	00 LADRILLOS	
30	13	17	00 AZULEJOS Y BALDOSAS	
30	15	16	00 ACCESORIOS PARA TEJADOS	
30	15	18	00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR	
30	15	19	00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	
30	16	16	00 MATERIALES PARA TECHOS	
30	16	17	00 SUELOS	
30	16	18	00 EBANISTERÍA	
30	16	24	00 MUEBROS DIVISORIOS	
30	17	16	00 VENTANAS	
30	17	19	00 MARCOS DE VENTANAS	
30	18	15	00 PORCELANA SANITARIA	
30	18	17	00 GRIFOS	
30	18	18	00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS	
30	19	15	00 ESCALERAS Y ANDAMIOS	
30	19	16	00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
30	19	18	00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
30	26	53	00 BARRAS DE HIERRO	

Página: 6 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	16	28	00 FERRETERÍA EN GENERAL	
31	19	15	00 ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO	
31	21	15	00 PINTURAS Y TAPA POROS	
31	22	17	00 ACABADOS EN GENERAL	
32	10	15	00 CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)	
32	10	16	00 CIRCUITOS INTEGRADOS	
32	13	10	00 ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS	
39	10	16	00 LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39	10	19	00 COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
39	10	19	00 BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS	
39	11	15	00 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
39	11	16	00 ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
39	11	18	00 ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
39	12	11	00 CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS	
39	12	13	00 CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	
39	12	14	00 LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	
39	12	16	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
39	12	17	00 FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
39	12	19	00 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	
39	12	21	00 EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	
39	12	22	00 INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
40	10	15	00 VENTILACIÓN	
40	10	16	00 CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS	
40	10	17	00 ENFRIAMIENTO	
40	10	18	00 EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS	
40	10	19	00 CONTROL DE HUMEDAD	
40	14	16	00 VÁLVULAS	
40	14	17	00 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS	
40	14	19	00 CONDUCTOS	
40	14	20	00 MANGUERAS	
40	14	22	00 REGULADORES DE GAS Y FLUIDO	
40	15	15	00 BOMBAS	
40	15	16	00 COMPRESORES	
40	15	17	00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA	
40	15	18	00 PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES	
40	16	15	00 FILTROS	
40	16	18	00 MEDIOS DE FILTRADO	
40	17	15	00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
40	17	16	00 TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES	
40	17	17	00 ADAPTADORES DE TUBOS	
40	17	18	00 ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS	
40	17	19	00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS	
40	17	20	00 DEFLECTORES PARA TUBOS	
40	17	21	00 CODOS PARA TUBOS	
40	17	24	00 TAPAS PARA TUBOS	
40	17	25	00 CONECTORES DE TUBOS	
40	17	27	00 CRUCES DE TUBOS	
40	17	28	00 CODOS DE TUBOS	
40	17	29	00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS	

Página: 7 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	35	00 TAPONES PARA TUBOS	
40	17	36	00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS	
40	17	37	00 BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS	
40	17	38	00 ABRADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS	
40	17	46	00 T PARA TUBOS	
40	17	49	00 UNIONES PARA TUBOS	
40	18	15	00 TUBOS DE COBRE SOLDADOS	
40	18	25	00 TUBOS DE COBRE TRUIDOS	
40	18	30	00 TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
40	18	31	00 ACCESORIOS DE TUBOS	
41	11	25	00 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS	
41	11	33	00 ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS	
41	11	38	00 INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS	
41	11	39	00 EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS	
41	11	40	00 EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS	
41	11	45	00 INSTRUMENTOS MECÁNICOS	
41	11	46	00 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES	
44	11	19	00 TABLEROS	
44	12	16	00 SUMINISTROS DE ESCRITORIO	
45	11	15	00 ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS	
46	17	16	00 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	
46	18	22	00 EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO	
47	10	15	00 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA	
47	10	16	00 MUEBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA	
47	11	15	00 EQUIPO DE LAVADO Y SECAO	
47	11	17	00 EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO	
47	12	17	00 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS	
47	12	18	00 EQUIPO DE LIMPIEZA	
47	12	19	00 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA	
47	13	17	00 SUMINISTROS PARA ASOS	
48	10	15	00 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR	
48	10	20	00 MOBILIARIO DE RESTAURANTES	
52	13	16	00 PERSIANAS	
52	14	15	00 ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA	
52	14	16	00 LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO	
52	16	15	00 EQUIPOS AUDIOVISUALES	
56	10	15	00 MUEBLES	
56	10	16	00 MUEBLES PARA EL EXTERIOR	
56	10	17	00 MUEBLES DE OFICINA	
56	10	18	00 ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO	
56	10	19	00 PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS	
56	11	15	00 SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA	
56	11	16	00 SISTEMAS DE PANELES	
56	11	17	00 CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES	
56	11	18	00 MUEBLES INDEPENDIENTES	
56	11	19	00 MUEBLES INDUSTRIALES	
56	11	20	00 MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA	
56	11	21	00 ASIENTOS	
56	11	22	00 SISTEMAS DE ESCRITORIOS	

Página: 8 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	23	00 PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	10	00 MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	11	00 MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56	12	12	00 MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	13	00 ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56	12	14	00 MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR
56	12	15	00 MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00 MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
56	12	17	00 MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00 MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	19	00 MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56	12	20	00 MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	16	00 EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56	13	17	00 APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60	10	49	00 MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
70	11	15	00 PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	15	00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	18	00 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	17	15	00 DESARROLLO
70	17	16	00 VIGILANCIA
70	17	17	00 RIEGO
70	17	18	00 SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	17	00 EXTRACCIÓN
71	12	15	00 SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	25	00 SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	30	00 SERVICIOS INTEGRADOS
72	10	15	00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00 CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
72	14	13	00 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

Página: 9 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DESEMPEÑO
72	14	15	00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRÍAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	19	00 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
72	15	20	00 SERVICIOS DE PASEADO Y DRYWALL
72	15	21	00 SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00 SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00 SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00 SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00 SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	35	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00 SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	44	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73	18	10	00 SERVICIOS DE MAQUINADO
76	10	15	00 DESINFECCIÓN
76	10	16	00 DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76	11	15	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	12	15	00 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	17	00 TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00 DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
77	10	15	00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00 AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

Página: 10 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	11	16	00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	17	00 CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	14	16	00 INSPECCIÓN
78	18	16	00 SERVICIOS DE PANELES Y PINTURA
80	10	15	00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00 GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00 GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	14	15	00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	17	00 DISTRIBUCIÓN
80	16	15	00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00 INGENIERÍA CIVIL
81	10	16	00 INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	18	00 INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	24	00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	25	00 SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00 SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	18	00 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	13	15	00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00 CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83	10	15	00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00 SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00 CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84	10	15	00 ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	11	16	00 SERVICIOS DE AUDITORÍA
85	10	15	00 CENTROS DE SALUD
85	10	16	00 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	10	17	00 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85	11	15	00 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85	11	16	00 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85	11	17	00 MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
93	15	15	00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95	10	15	00 LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00 LOTES COMERCIALES
95	10	17	00 LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00 TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

Página: 11 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	15	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95	12	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
95	12	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACODACIONES
95	12	23	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	27	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	14	15	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS RESIDENCIALES
95	14	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS MÉDICAS

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN MLV: \$ 3.877,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	12	15	00	27	12	16	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	40	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	25	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	14	00	72	14	15	00

Página: 12 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	35	00	76	10	15	00
76	12	16	00	76	12	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 94,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	71	10	17	00
72	10	15	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	14	00
72	14	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00
83	10	15	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Página: 13 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S							
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P.							
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 3.408,71							
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL							
TERCER NIVEL:							
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	21	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	38	00	40	17	46	00
40	17	49	00	40	18	30	00
40	18	31	00	80	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 70,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	71	10	17	00
72	10	15	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	14	00
72	14	15	00	76	10	15	00
77	10	16	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	83	10	19	00
85	10	15	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 185,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	26	53	00	41	11	39	00
41	11	46	00	43	22	33	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	44	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL							
TERCER NIVEL:							
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	13	16	00
40	16	15	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	18	30	00
41	11	33	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
47	15	00	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	25	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	39	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00
77	12	17	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 4.615,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	27	11	20	00
27	11	22	00	27	11	27	00
30	10	18	00	30	10	29	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00

Página: 16 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL							
TERCER NIVEL:							
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	27	11	22	00
30	11	15					



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	16	00
31	16	28	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	41	11	33	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	46	00	47	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	15	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
76	10	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	12	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 9.475,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
11 10 17 00 13 10 20 00
22 10 15 00 22 10 16 00
22 10 18 00 22 10 19 00
22 10 20 00 27 11 22 00
30 10 29 00 30 10 36 00

Página: 17 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	16	00
31	16	28	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
43	22	33	00	47	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	18	00	72	12	17	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	82	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	18	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 92,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
22 10 16 00 27 11 22 00
30 10 36 00 30 11 15 00
30 12 17 00 30 13 16 00
40 14 16 00 40 14 17 00
40 14 19 00 40 17 15 00
40 17 16 00 40 18 30 00
70 17 18 00 72 10 15 00
72 10 29 00 72 10 33 00
72 14 11 00 72 14 15 00
72 15 11 00 72 15 19 00
72 15 27 00 72 15 29 00
72 15 39 00 72 15 40 00
80 10 16 00 81 10 15 00

Página: 18 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO QUEREMAL 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DAGUA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 1.109,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
10 15 17 00 10 15 19 00
10 15 20 00 11 10 17 00
22 10 15 00 22 10 16 00
22 10 17 00 22 10 18 00
22 10 19 00 22 10 20 00
27 11 22 00 30 10 24 00
30 10 29 00 30 10 36 00
30 11 15 00 30 11 16 00
30 11 18 00 30 11 19 00
30 12 17 00 30 12 18 00
30 12 19 00 30 13 15 00
30 13 16 00 30 13 17 00
39 10 16 00 39 11 16 00
39 11 18 00 40 14 17 00
43 22 33 00 70 11 17 00
70 13 17 00 72 10 15 00
72 10 21 00 72 10 29 00
72 10 33 00 72 14 11 00
72 14 15 00 72 15 15 00
72 15 27 00 72 15 31 00
72 15 36 00 72 15 39 00
80 11 15 00 80 11 16 00
80 12 17 00 81 10 15 00
81 10 18 00 81 10 22 00
81 14 15 00 81 14 18 00
83 10 15 00 84 10 15 00
84 11 15 00 84 11 16 00
93 14 15 00 93 14 16 00
93 14 20 00 93 15 15 00
95 10 18 00 95 12 15 00
95 12 16 00 95 12 18 00
95 14 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Página: 19 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMCALI ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 118,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
22 10 15 00 22 10 16 00
22 10 17 00 22 10 18 00
22 10 19 00 22 10 20 00
27 11 22 00 30 11 15 00
30 11 18 00 30 11 19 00
70 17 18 00 72 10 15 00
72 10 29 00 72 10 33 00
72 15 11 00 72 15 19 00
72 15 27 00 72 15 39 00
76 10 16 00 76 12 15 00
76 12 17 00 76 12 19 00
81 10 15 00 83 10 15 00
84 10 15 00 95 11 16 00
95 12 16 00 95 12 17 00
95 12 18 00 95 14 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FEXMARO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DAGUA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 346,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
22 10 15 00 22 10 16 00
22 10 17 00 22 10 18 00
22 10 19 00 22 10 20 00
27 11 22 00 30 10 36 00
30 11 15 00 30 11 18 00
30 11 19 00 30 12 17 00
30 13 16 00 40 14 17 00
40 14 19 00 40 17 15 00
40 17 16 00 40 18 30 00
70 17 18 00 72 10 15 00
72 10 29 00 72 10 33 00
72 14 10 00 72 14 11 00
72 14 15 00 72 15 11 00
72 15 19 00 72 15 27 00
72 15 29 00 72 15 39 00
72 15 40 00 80 10 16 00

Página: 20 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 123,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	18	30	00	40	18	31	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 94,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	18	30	00	40	18	31	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 77,22

Página: 21 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	20	00	40	17	24	00
40	17	25	00	40	17	27	00
40	17	28	00	40	17	29	00
40	17	35	00	40	17	46	00
40	17	49	00	40	18	30	00
40	18	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 169,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	18	30	00	40	18	31	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 165,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	18	30	00	40	18	31	00

Página: 22 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 175,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	38	00
40	18	15	00	41	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 115,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	18	15	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORIDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 77,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
40	16	15	00	40	16	18	00
41	11	33	00	41	11	39	00
41	11	45	00	41	11	46	00
47	10	15	00	47	10	16	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	25	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00

Página: 23 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	17	00
78	14	16	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	84	11	16	00
93	15	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 34,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	39	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	25	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	1		



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	10	15	00	84	11	16	00
93	15	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 148,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	39	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	25	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	14	16	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	81	10	15	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSERVACION AMBIENTAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALI DAGUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 346,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

Página: 25 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	15	19	00
10	15	20	00	30	10	24	00
30	10	36	00	30	11	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	70	15	15	00
70	15	18	00	72	10	21	00
72	10	29	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	16	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROYECTARQ FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL CENTRO ESE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 301,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	71	10	17	00
72	12	14	00	72	14	15	00
76	10	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	17	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	85	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Página: 26 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 265,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	10	17	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	22	11	22	00
30	10	29	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	40	14	17	00
43	22	33	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 735,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	15	19	00
10	15	20	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
39	10	16	00	39	11	18	00
70	11	17	00	70	13	17	00
70	15	15	00	70	15	18	00
72	10	15	00	72	10	21	00

Página: 27 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLVL: \$ 423,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
39	10	16	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00
95	14	18	00				

Página: 28 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACION: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 89,85
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	19	15	00	39	10	16	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
81	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	21	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 108,06
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	30	10	24	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	15	00	30	12	19	00
30	13	17	00	39	10	16	00
39	11	18	00	70	11	17	00
70	13	17	00	70	15	15	00
70	15	18	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	15	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	77	11	16	00

Página: 29 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACION: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	83	10	15	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL LA VICTORIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 18,62
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	71	10	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SANTIAGO RENGIFO 2016
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 2.475,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 40,00
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	16	00	27	11	22	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00

Página: 30 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACION: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	17	00	30	18	18	00
31	21	15	00	31	21	17	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	14	17	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	18	25	00
40	18	30	00	40	18	31	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	15	12	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	10	16	00
76	12	15	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	18	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	24	00
81	10	26	00	81	10	27	00

Página: 31 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACION: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	16	00
85	11	17	00	93	15	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BGR 2015
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 2.495,63
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 30,00
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	13	10	20	00
20	11	17	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	11	18	00	24	14	17	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	18	00	30	10	16	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	13	16	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	24	00	40	18	30	00
47	10	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00

Página: 32 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
73	18	10	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL SUR ORIENTE E.S.E

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 885,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	14	22	00	22	10	19	00
23	15	38	00	26	11	17	00
26	12	16	00	27	11	22	00
27	11	32	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	16	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	24	00	30	17	16	00
30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	17	00	30	18	18	00
31	16	28	00	31	19	15	00
31	21	15	00	31	21	17	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00

Página: 33 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	40	10	15	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	17	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	25	00	40	18	30	00
40	18	31	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	12	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	78	18	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	10	16	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	18	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	16	00
85	11	17	00	85	15	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	18	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UVE 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD SURORIENTE E.S.E

Página: 34 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 1.543,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 40,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	15	00	26	13	18	00
27	11	22	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	16	00
30	15	18	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	18	18	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	11	18	00
39	12	17	00	39	12	22	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	18	25	00
40	18	30	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
76	10	16	00	76	12	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	17	00
81	10	15	00	81	10	16	00

Página: 35 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	24	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
85	10	15	00	85	10	16	00
85	10	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
85	15	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROPEX

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 679,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 40,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	27	11	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30</							



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	36	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	23	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TRACCE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 674,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 80,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
27	11	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	19	18	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	39	00
81	10	15	00	83	10	15	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SPFEXX02 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 495,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Página: 37 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	18	00
40	10	16	00	40	15	15	00
40	15	16	00	47	10	15	00
47	11	15	00	47	11	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
76	11	15	00	76	11	16	00
81	10	15	00	84	10	15	00
92	15	15	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FEXXAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 96,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	15	00
78	14	16	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 105,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Página: 38 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	17	17	00
40	17	19	00	40	17	21	00
40	17	24	00	40	17	29	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	18	15	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 118,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 1.321,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 526,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	14	20	00
40	17	17	00	40	17	21	00

Página: 39 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	24	00	40	17	27	00
40	17	29	00	40	17	35	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	18	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 1.549,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	31	16	28	00
40	14	17	00	40	14	22	00
40	17	19	00	40	17	36	00
40	17	37	00	40	17	38	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 363,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A.E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 70,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

Página: 40 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 126,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 404,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
31	16	28	00	40	14	17	00
40	14	22	00	40	17	19	00
40	17	36	00	40	17	37	00
40	17	38	00	40	17	49	00
41	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 215,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	22	10	16	00
27	11	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	13	16	00	31	16	28	00
40	14	16	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	18	00

Página: 41 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 84 10 15 00
93 15 15 00 95 10 18 00
95 11 16 00 95 12 16 00
95 12 17 00 95 12 18 00
95 14 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL COMPFETX CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 258,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 30,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	15	19	00
10	15	20	00	22	10	15	00
22	10	16	00	27	11	22	00
30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	39	10	16	00
39	11	18	00	70	11	17	00
70	13	17	00	70	15	15	00
70	15	18	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	27	00
72	15	31	00	72	15	36	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	11	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	12	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SEMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 1.056,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Página: 42 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	20	00	24	11	24	00
44	11	19	00	44	12	16	00
45	11	15	00	46	17	16	00
46	18	22	00	47	11	15	00
47	12	17	00	47	13	17	00
48	10	15	00	48	10	20	00
52	13	16	00	52	14	15	00
52	14	16	00	52	16	15	00
56	10	15	00	56	10	16	00
56	10	17	00	56	10	18	00
56	10	19	00	56	11	15	00
56	11	16	00	56	11	17	00
56	11	18	00	56	11	19	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	10	00	56	12	11	00
56	12	12	00	56	12	13	00
56	12	14	00	56	12	15	00
56	12	16	00	56	12	17	00
56	12	18	00	56	12	19	00
56	12	20	00	56	13	16	00
56	13	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL EL RINCON DE LAS QUINTAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 132,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	11	22	00	30	11	15	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	18	00
30	16	17	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	11	18	00
39	12	17	00	39	12	22	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	72	10	15	00
72	12	11	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
81	10	15	00	81	14	18	00

Página: 43 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 83 10 18 00
84 10 15 00 93 15 15 00
95 12 15 00 95 12 16 00
95 12 23 00 95 12 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VIEVES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 27,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	27	11	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	16	00
31	16	28	00	40	14	16	00
40	14	19	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	18	30	00
70	13	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	39	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMCALI EICE E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 114,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	40	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

Página: 44 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	25	00
71	12	30	00	72	14	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	77	12	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	84	11	16	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMCALI EICE E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 62,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	22	10	15	00
22	10	16	00	27	11	22	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	16	00
31	16	28	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	70	13	15	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	14	18	00

Página: 45 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	15	00	84	10	15	00
93	15	15	00	95	10	18	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 421,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	18	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	18	18	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	12	17	00
39	12	22	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	18	30	00
72	10	15	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA- HUILA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 70,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	18	00				

Página: 46 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

13	10	20	00	22	10	15	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
22	11	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	13	16	00	31	16	28	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	17	15	00
40	16	16	00	40	18	30	00
70	13	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	39	00
76	10	16	00	76	12	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	83	15	15	00
95	10	18	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CANAL LILICAUCA 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMCALI EICE E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 674,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 80,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	40	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00

Página: 47 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	25	00
71	12	30	00	72	10	15	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	35	00	76	10	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	19	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	25	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
76	10	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUAVALLE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 8.399,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
11 10 17 00 13 10 20 00
22 10 15 00 22 10 16 00
22 10 17 00 22 10 18 00
22 10 19 00 22 10 20 00
26 13 15 00 26 13 18 00
27 11 22 00 27 12 15 00

Página: 49 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	12	16	00	27	12	17	00
27	12	18	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	16	00
30	18	18	00	31	16	28	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	40	10	15	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	25	00	40	18	30	00
43	22	33	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	80	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00

Página: 50 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	10	15	00	85	10	16	00
85	10	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEYXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 566,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
30 11 15 00 30 11 18 00
30 11 19 00 40 16 15 00
40 16 18 00 41 11 33 00
41 11 38 00 41 11 39 00
41 11 40 00 41 11 45 00
41 11 46 00 47 10 15 00
47 10 16 00 70 13 15 00
70 13 16 00 70 13 17 00
70 15 17 00 70 15 16 00
70 17 17 00 70 17 18 00
71 10 17 00 71 12 25 00
71 12 30 00 72 10 15 00
72 12 15 00 72 14 11 00
72 14 14 00 72 14 15 00
72 15 16 00 72 15 19 00
72 15 27 00 72 15 29 00
72 15 35 00 76 10 15 00
76 10 16 00 76 12 15 00
76 12 17 00 76 12 19 00
77 10 15 00 77 10 16 00
77 10 17 00 77 10 18 00
77 10 19 00 77 10 20 00
77 11 16 00 77 12 17 00
78 14 16 00 80 10 15 00
80 10 16 00 80 10 17 00
80 11 16 00 80 16 15 00
81 10 15 00 81 10 25 00

Página: 51 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	26	00	81	10	27	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEYXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROAGUAS S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMVLV: \$ 1.052,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
30 11 15 00 30 11 18 00
30 11 19 00 40 16 15 00
40 16 18 00 41 11 33 00
41 11 38 00 41 11 39 00
41 11 40 00 41 11 45 00
41 11 46 00 47 10 15 00
47 10 16 00 70 13 15 00
70 13 16 00 70 13 17 00
70 17 15 00 70 17 16 00
70 17 17 00 70 17 18 00
71 10 17 00 71 12 25 00
71 12 30 00 72 10 15 00
72 12 15 00 72 14 11 00
72 14 14 00 72 14 15 00
72 15 27 00 72 15 29 00
72 15 35 00 76 10 15 00
76 10 16 00 76 12 15 00
76 12 17 00 76 12 19 00
77 10 15 00 77 10 16 00
77 10 17 00 77 10 18 00
77 10 19 00 77 10 20 00
77 11 16 00 77 12 17 00
78 14 16 00 80 10 15 00
80 10 16 00 80 10 17 00
80 11 16 00 80 16 15 00
81 10 15 00 81 10 25 00
81 14 15 00 81 14 18 00
83 10 15 00 84 10 15 00
84 11 16 00 93 15 15 00
95 12 15 00 95 12 16 00
95 12 17 00 95 12 18 00
95 14 18 00

Página: 52 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 789,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	41	11	33	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	40	00	41	11	45	00
41	11	46	00	47	10	15	00
47	10	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	25	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	12	15	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	17	00	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	84	11	16	00
93	15	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 192,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	18	00	22	10	19	00
27	12	16	00	27	12	15	00
27	12	18	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

Página: 53 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 14,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	17	00	20	14	22	00
22	10	19	00	23	15	38	00
23	24	15	00	23	25	18	00
26	11	17	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	32	00
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	16	00	30	15	18	00
30	16	16	00	30	16	17	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	12	17	00
39	12	22	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	18	30	00
72	10	15	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
76	10	16	00	76	12	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	24	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 14,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	18	00	22	10	19	00
27	12	16	00	27	12	15	00
27	12	18	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

Página: 54 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	14	00
72	14	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	93	15	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	27	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PANOFIC 21
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE - INFIBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.334,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 80,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	50	21	00
11	10	17	00	13	10	20	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	26	12	16	00
27	11	22	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	24	00	30	17	16	00

Página: 55 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	17	00	30	18	18	00
31	16	28	00	31	21	15	00
31	21	17	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	13	10	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	18	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	19	00
39	12	21	00	39	12	22	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	20	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	18	25	00	40	18	30	00
40	18	31	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	12	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	39	00
76	12	15	00	76	10	16	00
76	12	19	00	76	12	17	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	11	18	00
78	18	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	24					



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	10	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
93	15	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TIBANICA 819
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 1.836,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 51,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	50	21	00
11	10	17	00	13	10	20	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
26	13	15	00	27	11	22	00
27	12	15	00	27	12	16	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	16	00	30	17	15	00
30	18	18	00	31	16	28	00
32	13	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	40	10	15	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	14	16	00

Página: 57 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	21	00	40	18	25	00
40	18	30	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
43	22	33	00	47	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	17	00	78	10	21	00
78	11	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	17	00
80	15	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	22	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	19	00	83	10	18	00
84	11	15	00	84	11	16	00
85	10	15	00	85	10	16	00
85	10	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	19	00
95	10	17	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00

Página: 58 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEKXA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE EMCALI E.I.C.E.E.S.F
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 418,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	17	00	10	50	21	00
11	10	17	00	13	10	20	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	27	11	22	00
30	10	23	00	30	10	29	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	13	16	00
30	17	15	00	31	16	28	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	41	11	46	00
43	22	33	00	47	10	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	11	16	00
77	12	15	00	78	10	21	00
78	11	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	18	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	21	00	81	14	15	00

Página: 59 de 68



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	18	00	83	10	15	00
84	10	15	00	93	10	15	00
84	14	16	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONSIT FEKXA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 335,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 27,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	11	15	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	18	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	18	18	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	13	10	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	12	17	00
39	12	22	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	18	00	40	18	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
78	10	21	00	78	11		



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	15	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	16	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 14,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	71	10	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
84	11	16	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	16	00
85	11	17	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 186,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	41	11	38	00
41	11	39	00	41	11	46	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	71	10	17	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	18	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
84	11	16	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	16	00
85	11	17	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	14	18	00

Página: 61 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	50	21	00	26	12	16	00
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	18	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	17	15	00	30	18	18	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	12	17	00
39	12	22	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	18	30	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	77	11	16	00
77	12	15	00	78	10	21	00
78	11	18	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00
81	11	21	00	81	14	18	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
85	10	15	00	85	10	16	00
85	10	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
93	15	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEXXA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E

INVESTIGACIONES MEDICAS

Página: 62 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 218,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
13	10	20	00	22	10	15	00
27	11	22	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	16	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	18	18	00	31	16	28	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	13	10	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	11	18	00
39	12	17	00	39	12	22	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	18	25	00
40	18	30	00	70	13	15	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	72	15	39	00
78	10	21	00	78	11	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	16	00
85	11	17	00	93	15	15	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00

Página: 63 de 68



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 10/08/2022 03:15:52 pm

Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTERDISEÑOS CALI 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLLV: \$ 1.165,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES : 20,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

TERCER NIVEL:



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 21 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 75558 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 21 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78495 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 10 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82130 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 11 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 86122 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 11 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ULTIMOS AÑOS

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - DAGMA
MUNICIPIO: Cali
NUMERO DEL CONTRATO: 4133.0.26.1.348-2014
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/07/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 106.794.750
CLASIFICACION DEL CONTRATO:
70111700 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57943

CONTRATOS PERFECCIONADOS

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI_SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
MUNICIPIO: Cali
NUMERO DEL CONTRATO: 414502617562015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 2015/05/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.841.071.248
CLASIFICACION DEL CONTRATO:
81101500 : INGENIERIA CIVIL
72103300 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
83101500 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/07/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 61812

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PALMIRA
MUNICIPIO: Palmira
NUMERO DEL CONTRATO: MP-775-2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 2021/06/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.052.678.760

CLASIFICACION DEL CONTRATO:
80101600 : GERENCIA DE PROYECTOS
81101500 : INGENIERIA CIVIL
81101600 : INGENIERIA MECANICA
81101700 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
83101500 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/07/01

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 83079

ENTIDAD CONTRATANTE : INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE
MUNICIPIO: Ibague
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-100-2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 2021/06/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.586.416.389

CLASIFICACION DEL CONTRATO:
81101500 : INGENIERIA CIVIL
72101500 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72121400 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72151500 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72103300 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72153600 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/07/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 83189

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



Recibo No. 8639212, Valor: \$55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822W8F79T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

EXPERIENCIA

**FORMATO No. 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

OBJETO:		CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”					
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTALA EXPERIENCIA:				FEXXA S.A.S. NIT. 900.091.915-8			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	ELABORACIÓN DE DISEÑOS DETALLADOS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS EN LOS MUNICIPIOS Y ZONAS RURALES DE LA ZONA 6 ENMARCADOS EN EL PDA DEL VALLE DEL CAUCA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	3877.19	ACUAVALLE S.A E.S.P.	14/02/2010	14/02/2011	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

CERTIFICADOS PARA LA CLASIFICACION EN EL RUP

CERTIFICACION PARA ACREDITAR LA CLASIFICACION DE PROponentes Constructores, CONSULTORES Y PROVEEDORES MEDIANTE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

EL SUSCRITO INGENIERO CARLOS ALBERTO ORTEGA M, EN CALIDAD DE SUBGERENTE TECNICO DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE

ACUAVALLE S.A E.S.P

CERTIFICA

QUE LA FIRMA FEXXA LTDA, Identificada con la Nit 900.091.915-8 suscribió el contrato de consultoría No 048- 2010 con ACUAVALLE S.A E.S.P

Que el objeto contractual fue realizar **ELABORACION DE DISENOS DETALLADOS Y FORMULACION DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS EN LOS MUNICIPIOS Y ZONAS RURALES DE LA ZONA 6 ENMARCADOS EN EL PDA DEL VALLE DEL CAUCA.**

FECHA DE INICIACION: 14 DE FEBRERO DEL 2010


VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.076.624.224

FECHA DE TERMINACION: 14 DE FEBRERO DEL 2011

Que de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el decreto 4881 de 2008, eí objeto contractual corresponde a las siguiente (s) clasificación (nes).

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPOS		
2	09	01	02	04
2	10	05		

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de abril del 2011.



Ing CARLOS ALBERTO ORTEGA MARTINEZ



ACTA DE ENTREGA FINAL Y RECIBO DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA: 048-2010

CONSULTOR : FEXXA LTDA NIT 900.091.915-8

OBJECTO CONTRACTUAL: ELABORACION DE DISEÑOS DETALLADOS Y FORMULACION DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y ZONA RURALES DE LA ZONA 6 ENMARCADOS EN EL PDA DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.396.624.224.00

OTRO SI CONTRATO \$ 680.000,00

VALOR CONTRATO FINAL: \$ 2.076.624.224.00

PLAZO TOTAL: 12 MESES

FECHA DE INICIACION: 14 DE FEBRERO DEL 2010

FECHA DE TERMINACION: 14 DE FEBRERO DEL 2011

SUPERVISOR: ING CARLOS ALBERTO ORTEGA MARTINEZ

En el municipio de Santiago de Cali, a las 5 del mes de Abril del 2011, se reunieron el ing LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR representante legal de FEXXA LTDA con nit 900.091.915-8 y el ing CARLOS ALBERTO ORTEGA MARTINEZ identificado con cedula No 76.504,255 Popayán como supervisor del contrato, en representación de ACUAVALLE S.A E.S.P para proceder a la entrega y recibo final a satisfacción del contrato No 048-2010 celebrado con Acuavalle S.A E.S.P.

Esta acta de recibo se hace de mutuo acuerdo entre partes.

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	<u>\$ 2.076.624.224.00</u>
PAGO ANTICIPO No 1	\$ 698.312.112.00
PAGO ANTICIPO No 2	\$ 340.000.000.00



PAGO ACTA No 1	\$ 519.156.056.00	
PAGO ACTA DE ENTREGA	\$ 259.578.028.00	
<u>PAGO DE LIQUIDACION</u>	<u>\$ 259.578.028.00</u>	
<u>SUMAS IGUALES</u>	<u>\$ 2.076.624.224.00</u>	<u>\$ 2.076.624.224.00</u>

AMPAROS DE LAS POLIZAS

El contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales presentara todos los documentos necesarios para la liquidación del contrato, además otorgara a favor de ACUAVALLE S.A E.S.P la actualización de la garantía única No 1518310000174 Expedida por la compañía de seguro MAFRE DE COLOMBIA incluyendo las modificaciones realizadas mediante nexos, cuotas cuantías y vigencias definitivas se describen a continuación:

AIVIPAROS	% VALOR TOTAL	VRASEGURADO	VIGENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	\$415.324.845.00	28/02/2011	28/03/2013
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	100%	\$1.058.312.112.00	28/02/2011	28/03/2013
SALARIOS Y PRESTACIONES	10%	\$2.076.624.224.00	28/02/2011	28/03/2013
CALIDAD	20%	\$ 415.324.845.00	28/02/2011	28/03/2013

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El objeto del contrato en mención se cumplió en forma completa y actividades de consultoría descritas a continuación se reciben por parte del supervisor, de acuerdo con la revisión de productos contenida en los informes de supervisión que hacen parte integral de la presente acta de entrega y recibo.

A. MUNICIPIO DE ALCALA

CORREGIMIENTO DE MARAVELEZ

1. Formulación del plan maestro de alcantarillado Interceptor Quebrada El Mico, (Sanitario, Pluvial y Cámaras de distribución de caudales).
Longitud : 15.000 ml
Caudal: 35 L/S Diámetros 6" 8" 10" 12"
2. Línea de conducción extensión Ramal Chapinero; conexión línea existente piedras de Moler, Acueducto regional Maravelez.
Longitud : 14.250 ml Caudal : 8.29 L/S Diámetros : 2" 3" 4"



B. MUNICIPIO DE ULLOA

CORREGIMIENTO DE MOCTEZUMA

1. Diseño de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y Alcantarillado
Ptard : 2.19 L/S
Longitud: 6.125 ml Diámetro : 6" 8" 10" 12"

CORREGIMIENTO DE CALAMONTE BAJO

1. Diseño y optimización del Red del acueducto y planta de agua potable.
Ptap : 0.98 L/S
Longitud: 2.365 ml Diámetro 2" 3"

C. MUNICIPIO DE SEVILLA

1. Diseño del plan maestro de alcantarillado casco urbano del municipio de Sevilla (Sanitario , Pluvial y Cámaras distribución de caudales).
Q de diseño: 42.1 L/S Longitud: 20.589 ml Diámetros : 6" 8" 10" 12" 14" 16" 18"
2. Diseño de los sistemas de tratamiento de aguas y Alcantarillado del corregimiento de Colozal.
Ptard : 2.38 L/S
Longitud: 2.751 ml Diámetros 6" 8" 10"

D. MUNICIPIO DE CAICEDONIA

CORREGIMIENTO DE BARRAGAN

1. Diseños de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y Alcantarillado y tratamiento de agua potable y red de acueducto.
Ptard : 2.95 L/S
Longitud alcantarillada: 3.625 ml Diámetros 6" 8" 10" 12"
Ptap : 2.51 L/S
Longitud Acueducto: 4.985 ml Diámetros 2" 3" 4"



CORREGIMIENTO DE SAMARIA

1. Diseño de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y Alcantarillado y optimización del sistema de acueducto y diseño de la PTAP

Ptard : 2.65 L/S

Longitud alcantarillada: 6.250 ml d

Diámetros 6" 8" 10" 12" 14"

Ptap: 1.58 L/S

Longitud acueducto : 6,952 ml Diámetro 2" 3" 4"

ACTIVIDADES PRELIMINARES, TRABAJO EN CAMPO Y DIANOSTICO

- Reconocimiento físico de campo
- Recolección y análisis de información existente (primaria y secundaria)
- Generalidades para el desarrollo de proyectos de abastecimiento.
- Descripción de la Localidad y zona del proyecto.
- Estudio del contexto actual.
- Levantamiento topográfico.
- Medición de caudales y estudios de calidad de agua.
- Estudios de proyección de poblaciones y demanda.
- Análisis de la *capacidad* limitante.
- Diagnostico físico y técnico -operativo.

LANTEAMIENTO, ANALISIS Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS.

- Formulación de alternativas
- Diseño preliminar de alternativas
- Estructuración de la matriz de valor ponderado.
- Cuantificación de costos de las alternativas
- Evaluación de las alternativas (económicas, técnicas operativas) e informe.

DISEÑOS DEFINITIVOS

- Diseños hidráulicos: Bocatoma, desarenador, estación de bombeo, línea de impulsión, Cámaras de distribución de Caudales, planta de tratamiento de agua potable y residuales.

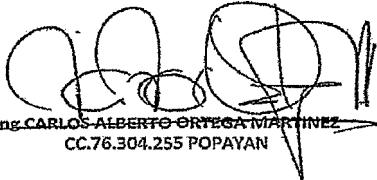


- Diseños estructurales: Bocatoma, desarenador, estación de bombeo, planta de agua potable y residuales.
- Diseños Eléctricos: Estación de bombeo, iluminación, y alimentación de los equipos de bombeo, media tensión, baja tensión e iluminación de la planta de tratamiento de agua potable y residuales.
- Diseño de automatización: sistema de telemetría.
- Diseños arquitectónicos: caseta de operaciones y laboratorio.
- Estudio de suelos.
- Estudio de *hidrología*.
- Plan de manejo ambiental.
- Caracterización.
- Pirometría.
- Geo referencia.
- Presupuesto de obra.
- Cronograma de obra
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Manual de operaciones y mantenimiento.

PRESENTACION DEL PROYECTO PARA LA APROBACION


- Diligenciamiento de los formatos.
- Elaboración del PSMV.
- Consecución de los certificados, cartas y documentos exigidos en las anteriores resoluciones.
- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Diligenciamiento de la MGA y ficha EBI
- Radicación del proyecto ante el PDA — MVCT.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los 5 del mes de abril del 2011.



Ing. CARLOS ALBERTO ORTEGA MARTINEZ
CC.76.304.255 POPAYAN

SUPERVISOR ACUAVALLÉS .AE. S.P



ING. LUIS EDUARDO BQNILLA E.
R. LEGAL FEXXA 1TDA

CONTRATISTA CONSULTOR

Calle 56 Norte No 3N-19 Caii — Valle - Conmutador 6653567

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá, septiembre 6, 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

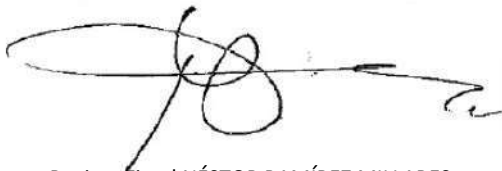
REFERENCIA: Convocatoria No. **PAF-ATF-C-018-2022**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

Yo, **NÉSTOR RAMÍREZ MILLARES**, identificado con C.C. No. **79.104.643 de Bogotá, D.C.**, en mi condición de Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal **X** de **ORFI INGENIERÍA S.A.S.** identificada con Nit **900.616.351-1**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF y SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



Revisor Fiscal **NÉSTOR RAMÍREZ MILLARES**
Matricula Profesional 20449-T
CC. 79.104.643 de Bogotá, D.C.

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá, septiembre 6, 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

REFERENCIA: Convocatoria No. **PAF-ATF-C-018-2022**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

Yo, **LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR**, identificado con C.C. **16.714.708 de Cali**, en mi condición de Persona Natural __ Representante Legal X Revisor Fiscal __ de **FEXXA S.A.S.** identificada con Nit **900.091.915-8**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF y SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



LUIS EDUARDO BONILLA ESCOBAR
Representante Legal FEXXA S.A.S.
CC. 16.714.708 de Cali

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

GARANTÍA DE SERIEDAD



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101147816		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
31 08 2022		06 09 2022		00:00		06 02 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE								IDENTIFICACIÓN NAD: 321.686-0			
DIRECCIÓN: CALLE 45a # 50 - 96						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3182825206		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7			
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3485400		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO:
 GARANTIZA LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS EN VIRTUD DE CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022, CUYO OBJETO ES TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACION Y/O CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILOMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER.
 NOTA: 1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
 A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
 B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
 C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	06/09/2022	06/02/2023	\$50,129,734.30
FECHA ADJUDICACIÓN : 23/09/2022			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PEXXA S.A.S	900091915-8	50.00
ORFI INGENIERIA SAS	900616351-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****50,129.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,044.00	\$ *****69,174.00	\$ *****50,129,734.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101147816

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101147816		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
31	08	2022	06	09	2022	00:00		06 02 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO											
EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE								IDENTIFICACIÓN NAD: 321.686-0			
DIRECCIÓN: CALLE 45a # 50 - 96						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3182825206		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7			
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3485400		

ADICIONAL:


OBJETO DE LA POLIZA
D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101147816



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101147816		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS		DÍA MES AÑO	A LAS HORAS		EMISION ORIGINAL			
31 08 2022	06 09 2022	00:00		06 02 2023	23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE	IDENTIFICACIÓN NAD: 321.686-0
DIRECCIÓN: CALLE 45a # 50 - 96	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3182825206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TECNICA FINDETER	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 7 - 37 PISO 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3485400

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****50,129.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****11,044.00	TOTAL A PAGAR \$ *****69,174.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****50,129,734.30	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002612096613 (3900) 00000069174 (96) 20230906

REFERENCIA PAGO:
1100261209661-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada





7709998021167004064302

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES
RECIBO DE PAGO N°: 10000040643025

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
02/09/2022 04:42p.m.				
RECIBIMOS DE: UNION TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE				NAD. 321.686
LA SUMA DE: Sesenta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000040643025				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-45-101147816-0-1	\$58,129.00		\$11,045.00	\$69,174.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 69,174.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	69,174.00
			OTROS:	\$69,174.00
TRANSACCION: 0004064302			TOTAL:	\$69,174.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SAN VICENTE

REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”

CARTA CUPO CRÉDITO

DAVIVIENDA S.A.

Bogotá, 5 e septiembre de 2022

Señores

***PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.***

PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

ASUNTO: CUPO APROBADO PARA CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”.

Respetados señores:

De la manera más atenta nos permitimos informar lo siguiente:

La empresa ORFI INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT No. 900.616.351-1, cuenta con un cupo de crédito de: **\$100.259.469,00 m/cte.**

La aprobación del cupo tiene vigencia hasta el 11/11/2022, sin perjuicio de la libre facultad del banco de revocarla en cualquier momento sin justa causa.

Por el presente documento no se certifica ni se hace constar la existencia de contrato de apertura de crédito o mutuo.

El desembolso o utilización de la(s) línea(s) de la aprobación así como su disponibilidad y condiciones, están sujetos a la existencia y vigencia de las garantías y títulos de deuda que respaldan las(s) obligación(es) a entera satisfacción del Banco, el mantenimiento en todo momento de las condiciones financieras, patrimoniales y administrativas, presentes al momento de la aprobación por parte del cliente ORFI INGENIERÍA S.A.S., mantenimiento de las condiciones de mercado presentes a la fecha del presente documento, ausencia de restricciones de tesorería del Banco y en general, al cumplimiento por parte de la empresa de los demás requisitos que el Banco tenga a bien exigir, así como el cumplimiento regular de las obligaciones asumidas por ORFI INGENIERÍA S.A.S., frente al banco.

Cordialmente,



FREDY SANTOS

C.C. 79782116

Director de oficina

Teléfono: 3144706979